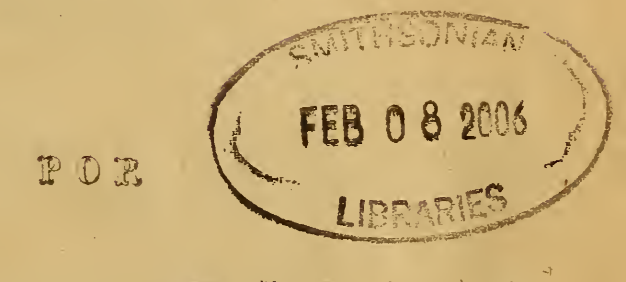
TRADICIONES DE AREQUIPA

ó

RECUERDOS DE ANTAÑO

POR



M. A. CATERIANO.

AREQUIPA.

IMPRENTA DE LA H. MUNICIPALIDAD
POR LORENZO BENAVIDES.

1881.

Prólogo.

Quien dijo tradiciones,, dijo "Ricardo Palma", y esto no por que, el supradicho haya sido el único que púso mano en el asunto, sino por que ha sabido meneallo con primoroso donaire.

Bocado sin hueso, como las ricas frutillas de mi tierra: azucarillos amerengados; buñuelitos de ciento en boca, y pastitas de almendra son para los golosos tales cuentecitos. No dan empacho ni artura aunque se engullan por docenas.

Pero apagando el zahumador del sócio de la Academia, que no es el Santo de la fiesta, ni nosotros tenemos resuello para soplarlo, y dejando bregas á un lado; empesemos nuestro prólogo, diciendo—

En nombre de Dios comienzo
á trotar como un camello,
asi lo quiero y lo pienso
aunque me falte el resuello.

Buen fiasco se llevará el lector, que crea encontrar en las tradiciones de Arequipa, aquella miel de niños que destilan las del sócio consabido. Metidos nosotros en este batiburillo, sin tener dedos para hacer sonar el monacordio habremos que salir con el cuero á cuestas. Pésanos de que no nos pése más, la tal invencion.

¡Quién tuviera la piedra de un Gerónimo!

IV.

Lo peor del caso es que está el torillo en la plaza y conocido por su pelo y sus señales. ¡Cuánto mejor habria sido dejar la peñola en el tintero ó darla de anonimista! ó escònder el nombre detras de dos ó tres letras mayúsculas con estrellitas ó sin ellas. De esta manera, si los cuentecillos petaban á los lectores, me habrian de buscar, y si les echaban balota negra, me quedaba escondidoa y..........

Pero qué hacer?
Ya lo hecho es echo,
y á lo hecho, pecho,
y venga lo que venga.

Todo lo que puedo pedir y pido á mis lectores, es.... "que me zurren despacito."

Y aqui viene como de molde, un cuentecillo que será el *finis coronat* de este pródromo.

Hasta despues de la sublevacion del insurjente Miguel Pumacahua en el Cuzco, era corriente que el *dómine* por quitame estas pajas hacia *lucir*, las posaderas de los escolares sobre las espaldas del mas fortachon.

Sucedió cierto dia que uno de esos mártires de la obediencia, fué condenado al último suplicio—al caballo. Gimoteos y purismitas fueron como agua de cerrajas para alcanzar la revocatoria de la sentencia en aquellos tiempos de *majister dixit*. Viéndose el ajusticiado sobre el caballo y con el sayon por delante, modificó su solicitud en estos términos:

"Por Dios señor, tres azotitos no mas y despacito".

Eficaz fué el pedimento. El *domine* y los dicipulos reventaron de risa y Juan Manuel fué perdonado bajando ileso del caballo.

La ocurrencia le valió al condiscípulo.

Ojalá á mi me valiera el cuento.

M. A. C

DOS MULTAS POR UNA EXCOMUNION.

I.

Hace no mas la friolera de dos siglos (1677) que se hallaba de correjidor en esta ciudad de Arequipa, que llamaron fidelísima, don Juan de la Meza, Lugo y Ayala, caballero de la órden de Calatrava y natural de Tenerife.

Católico, buen cristiano, justiciero majistrado y juntamente hombre de ñeque y calidad, era su señoría; y aunque llamado don Juan, no tuvo una pizca de Tenorio, pues la verdad sea dicha, fué célibe y casto como una cenobita y nunca se le vió chicolear muchachas ni embromar viejas.

Dos misas en San Francisco todas las *mañanas:*

La lectura del año cristiano pr las *tardes:*

El rosario en santo Domingo todas las *noches:*

La comunion en los *dias festivos:*

El ayuno en las vijilias:......y

La asistencia á todos los templos: fueron los ejercicios ordinarios del señor de Ayala en toda su vida.

El tiempo que le dejaban libre las distribuciones piádosas y el servicio público que desempeñaba fidelísimamente; empleábalo en platicar con el guardian de San Francisco fray Cristóbal de Polanco, su confesor, al que recibia todas las tardes despues de la siesta: en visitar uno que otro canónigo, y no con poca frecuencia, á la madre Monteagudo, monja de Santa Catalina que gozó de gran fama de santidad en vida y muerte.

Así como tan buen cristiano y exelente majistrado era el de Calatrava, sabia tambien dónde le ajustaba el zapato en aquello de defender los *cueros* reales y los propios.

II.

Llamábase entónces en Arequipa, gobernador eclesiástico,

sede vacante, D. Francisco de Soria, licenciado en cánones, canónigo Maestrescuela y comisario del santo oficio por añadidura.

Parlaban mucho que el Maestrescuela tenia muy lindo entendimiento y que juntamente sabia de memoria y de forro á forro, el promptuario de Teología Moral del padre Larraga. Engreido con estos humasos, amen de sus títulos y honores, mostrábase no menos celoso que don Juan y ámbos sabian de ajustār clabijas primorosamente, andando de esta manera las cosas entre los dos poderes tan tirantes y bien templadas, como cuerdas de violin.

Autoridades tan quisquillosas no podian tener la fiesta en paz, y así fué que por quítame estas pajas, sacaron á esgrimir armas.

La quisicosa por la que se empezaron á arañar sus señorías fué cierta bagatela sobre competencia de jurisdiccion en la que cada cual tiró de su lado para tomar el mango de la sarten. El señor de Soria quiso poner las peras á cuatro al de Calatrava y éste que no era manco, enseñar al canónigo á cómo se tiñe el verde, y sin muchos *kiere eleisones* se formó una tremolina de las mejores que hubiéronse visto jamas entre un comisario del Santo Oficio y un correjidor de Arequipa.

El señor Maestrescuela, que segun noticias fidedignas, no tenia el génio muy amable que digamos, atortolado por su *contundor*, que lo atinjia sin reposo, terciose el manteo, tiró el bonete, le aflojó un arcabusazo y se quedó como quien no quiebra plato ni escudilla.

III.

El dia 24 de Octubre de 1677, aparecia fijado en las puertas de los templos el edicto que declaraba separado de la Iglesia católica al mas católico caballero que vieron estos reinos: item mas, se llevaba de encuentro á cuantos se acercasen al excomulgado, aunque fuese para preguntarle cómo tenia las costillas.

Que el agazajo de don Francisco causó gran novedad en Arequipa y en mas de 50 leguas á la ronda, el mas gago lo adivina y seria escusado decirlo, si no lo pidiera el asunto, como el huevo pide sal.

Alboroto semejante nunca se vió en las márjenes del

Chili: la gente, encojiéndose de hombros, daba la noticia á media voz y, echándose cruces por todo el cuerpo, se acercaba á leer el *pax tecum* inquisitorial.

El mas letrado entre los santiguados, lo leia en alta voz aunque el murmullo y las exclamaciones del despavorido auditorio le interrumpian á cada palabra.

Desde el dia aquel del arcabusazo al honorable Ayuntamiento no volvió á ayuntarse: el secretario del cabildo tuvo la prudencia de caer enfermo: los rejidores, alguaciles mayores, alféreces reales y demas honorabilidades que moscardoniaban al rededor de D. Juan, desaparecieron como los ratones al maullido del gato. El padre guardian no aportó mas á platicar con el correjidor y todo cristiano huia del excomulgado como de la fiebre tifoidea.

El apestado dejó á *fortiori*, misas y rosarios, y ni sillon volvióse á ver bajo el púlpito de san Francisco, ni cojin en la capilla del rosario. El cabildo quedó cerrado á piedra y lodo, y don Juan adentro mas triste que pájaro empachado sin tener con quien hablar mas que con las paredes de su casa.

Nuestro canónigo ganó cinco pulgadas y media de estatura. Con tamaña garnacha dejábase ver, cuando iba á coro, cabalgado en su arrogante mula zaina llenando las calles, mas orondo que un novio octogenario en su luna de miel.

IV.

Al de Calatrava no se le coció el pan. Por muy debajito de cuerda dirijió su queja al Santo Oficio, y juntamente un informe á don Baltazar de Cueva, conde de Castellar, el que por entónces se rellenaba en el primer sillon del vireinato, dándole á saber el cómo se hallaba enjaulado sin ser pájaro cantor.

S. E. ante la querella del de Calatrava, frunció el entrecejo, tiróse del copete, llamó á su secretario y despues de echar con él unas cuantas manos, despachó un perdigo- cito al inquisidor mayor.

El Santo Oficio al tratar tan peliaguda cuestion que tuvo muy presente aquello de la cuña para ser b pues desde el principio no miró con ojos muy católico

comisario, lo que hacia barruntar que la resolucion no saldria tan á pedir de boca para su señoría.

La causa en el santo Tribunal fué objeto de largas y acaloradas discusiones: todos los pareceres eran á cual mas desfavorables al de Soria. Votos hubieron por la suspension, votos por la destitucion y votos por el enjuiciamiento. Bien meditado, al fin, el asunto, discutido en tres sesiones consecutivas y acordados los votos, resolvióse de esta manera:

En primer lugar se declaró, (aquí habla el coronista) ser en sí la excomunion ninguna, por ser ninguna la causa para ello, mandando absolver al correjidor por solo respeto á la romana iglesia: se suspendió de oficio por un año al comisario y se le impuso la multa de mil patacones. El notario don Diego Diaz, que autorizó y fijó el edicto, fué depuesto de la notaría y multado en 200 pesos, y para el cumplimiento y ejecucion de la sentencia durante la suspension de Soria, se nombró á don Diego de Perez Vargas Machuca, licenciado en sagrada teología y canónigo magistral de esta santa iglesia.

V.

Algunos meses despues del entredicho, dia de la llegada del chasqui, Vargas Machuca abria de par en par las puertas de la casa consistorial acompañado del notario mayor, familiares, acólitos y comitiva del Santo Oficio, y daba la absolucion á don Juan, *por solo* respeto á la romana iglesia. Pasaba despues donde el de Soria, y cumplia y ejecutaba el mandato del Santo Tribunal en todas sus partes. Con el notario Diaz no pudo el de Vargas hacer efectiva la multa de los doscientos, porque se acojió á la insolvencia en que quedaba y primero le hubieran deshuesado que arrancarle un maravedí. En este conflicto, el comisionado que no queria dar mala cuenta de su encomienda al Santo Oficio, segun aquello de mas dá el duro que el desnudo, aplicó al de Soria los doscientos que Diaz no tuvo, y se los hubiera arrancado si el Maestrescuela no sabe pararse tan bien sobre sus talones.

En llegando á este punto, el coronista dice, que aquí cabe una reflexion y hace la siguiente: ¿Cómo se le descolga-

rian á don Francisco los mofletes y la papada, cuando don Diego le aplicó vejigatorio tan caliente?......y luego prosigue de esta manera:

Una hora despues de la absolucion, regidores, canónigos, comunidades y señores de la nobleza, felicitaban al corregidor, y la muchedumbre de *populo* llenaba corredores y patios de la casa consistorial, y los repiques solemnes y las atronadoras camaretas y cohetes celebraban el triunfo del *señor mio y mi dueño.*

El dia siguiente al de las multas, amanecia muy nublado para don Francisco.

El excomisario desde entónces no volvió á arrellenarse en la poltrona del coro de la Catedral, ni á cabalgar en mula zaina, ni á endilgar excomuniones á ningun cristiano, ni chico ni grande, ni por poco ni por mucho. Desilvanando se quedó los hilos de su aventura, y sumido en la melancolía contemplaba él cómo habian salido de sus armarios mil patacones para no volver jamás........................

Aquí cae muy bien un jimoteo
Por el Maestrescuela en pleno coro,
Viendo tan doloroso escamoteo
De sus glorias, su honor y su tesoro.

Así pasaron los dias venturosos de don Francisco, *sic transit gloria mundi* (M. A. Fuentes); y él quedó para llorar sus desdichas y entonar yaravíes como este:

Las pasadas glorias sirven
De dogal al pensamiento,
Que acordarse de haber sido
Es para mayor tormento.

VI.

El 17 de Octubre de 1678, el señor de la Meza, Lugo y Ayala, pasaba á servir el correjimiento de la Paz; y, á mejor vida, mi D. Francisco de Soria, sin tomar siquiera colacion del deanato que se le acababa de conferir.

La corónica no vuelve á acordarse del ex-notario y nos deja con la gana de saber el fin del pobre don Diego qüe pagó culpas agenas. Siempre se arranca el hilo por lo mas delgadito. Si no sucumbió á los rigores de la melancolía, sucumbiríanlo los del tiempo y á estas horas bien podiamos contarlo entre los santos si sufrió con paciencia las fla. . . .jeladuras inquisitoriales y supo morir cristianamente.—Amen.

LA PLEGARIA DE LAS DIEZ DE LA NOCHE.

I.

De noble prosapia y elevada alcurnia, fué don Roque de la Quintana y Sotomayor, nacido en esta viña de Dios entre cortinas de damasco, pañales de batista y arrullado en cuna de las mas doradas. Como caballero de capuz y garnacha, rompia chupin y calzones de tisú, media de sarga y charretera de oro. Comia tortas y pan pintado y remojaban su garganta las mas deliciosas bebidas del reino.

Empezaba á resbalar por su flamante barba el filo de la nabaja, cuando sus amorosos y muy cristianos padres le daban el abrazo de despedida eterna, marchándose en paz de buena ó de mala gana.

A causa de este involuntario viaje, vióse el caballero de capuz, en un *santi-amen,* de dueño y señor de muchos esclavos, terruños y dineros.

Aunque nacido de tan católicos progenitores y alimentado con la leche del buen ejemplo, no era don Roque de los que guardaba vijilias y témporas. Verdad es que no era tan mozo que le faltasen del todo sus devociones, pues que sí las tenía, y muy fervientes, á los ojitos que pestañaban y *á las muelas de Santa Polonia.*

Faltaria primero la campana del alba que Sotomayor á sus devociones, contándose entre éstas la asistencia á cierta asociacion *piadosa* ó cofradia, donde pasaba largas horas examinando si las muelas de su santa devota, serian exactamente iguales por todos sus lados.

No se hallaba en observancia por estos reinos, la real pracmática de don Alfonso el sábio, sobre las "TAFURERIAS", porque don Roque en su cofradia pasaba las noches de "claro"

en claro", entregado á esa ocupacion tan inocente como entretenida, sin que nadie lo perturbara.

No debió estar el de la Quintana iniciado en los misterios del arte ni le seria conocida la respetable autoridad del padre Toranzo, en tan importante materia. Lo que sí está fuera de toda duda es, que tuvo en su *calavera* cierta protuberancia que el Doctor Gall, por mas que se quemó las cejas y despestañó, no pudo encontrar para colocarla en su craneología.

Andando los dias y las noches y con ellas don Roque y sus devociones, ocurrióle un suceso memorable que es el alma y la sustancia de este, no tan largo cuanto maravilloso cuento.

II.

Era el 25 de Diciembre del año de 1778, y Sotomayor hallábase aquel dia apuradillo para responder á los diversos llamamientos que se le hacian.

Mas don Roque no se atropella y se dá tiempo para todo.

Verticales caian los rayos del sol sobre la ardiente mollera del de chupin de tisú, cuando muy peripuesto y empingorotado, ajustando espuelas á su alazan ó castaño (que en esto no están conformes los cronistas), llegó en dos latigazos al alegre y hermoso bosque de los perales.

Que allí saltó é hizo piruetas, ofreció proteccion á una dama y amparo á una doncella y bailó la zarandueia; por muy sabido se calla.

Entre la luz de la tarde que pasaba y la de la luna que venia, llegó el galan á su casa, de vuelta de aquel paraisito perdido.

III.

Antes que clamoreasen las campanas de las ocho, ya Sotomayor saludaba alegre y cortezmente á sus camaradas, los cuales al verlo se llenaron de alegria y cuadrándose al momento se pusieron en son de combate. Principió el cañoneo al bolsillo del galante don Roque, luego el fuego graneado y la carga apresurada.

Como á ese paso nadie llega á viejo, y como de donde se saca y no se pone de acabarse tiene, flaqueaban á gran prisa

los acribillados bolsillos que muy embutidos de doblones llevó aquella noche el señor de la Quintana; y á la vuelta redonda de una hora, estaba mi hombre mas limpio que lo estaria el dia que vino al mundo.

Aunque algun tanto amostazado de las pasadas que la ingratona suerte le jugaba sobre la limpia y bien estirada carpeta verde, bañábase en agua de rosas, confiado en que esa noche debia serle de muy felices aventuras pues así se lo decia el oráculo de la esperiencia en esta regla que él tenia como muy segura:

"Si pierdes hoy en el juego,
tu dicha está en el amor."

IV.

Apropincuábase la hora tan deseada por don Roque, la hora de la última cita, el "*finis coronat* de aquel feliz y memorable dia; y como preciaba de buen soldado, fué á esperarla en su puesto.

No bien discurria por la calle, cuando se le ofrece una aventura tan inesperada como interesante. Una dama de talle esbelto y arrogante que arrastra crujidora seda y perfuma el aire con su aliento, se deja ver en el camino. Don Roque que no era gago, dijo para su chupin: "mas vale pájaro en mano", y dejando á un lado cita, fuése en seguimiento de la elegante dama.

En vano cruzó calles y torció esquinas con la velocidad de una ardilla. Su tentadora parecia haberse convertido en fantástica vision; y cuando mas alijeraba el paso el de la media de sarga, le parecia estar mas distante del objeto que seguia.

Hacia como una hora que don Roque era, al parecer, el objeto de las burlas de la dama misteriosa, cuando á la luz de la luna refulgente, alcanzó á verla inmóvil, cual una estátua, en la esquina del atrio de Santo Domingo. Creció entónces su agitacion y voló á dar alcance á la que asi lo llevaba al retortero.

En muy pocos minutos cubrió la distancia que lo separaba de su perseguida, y asi que estuvo muy cerca de ella, ad-

virtió que continuaba andando con mucha lentitud en direccion á la puerta del convento. En efecto, luego que pisó sus umbrales, despues de un fuerte crujido de los cerrojos y un estrépito espantoso, capaz de inspirar pavor al mismo don Juan sin miedo, abriéronse de par en par las puertas y entró la misteriosa dama, y, tras ella, Sotomayor. Entónces puesta de pié, descubriendo su escondido rostro y con voz espantosa, dijo á don Roque, que ya tocaba sus vestidos: "HOMBRE LIBERTINO, MIRA A QUIEN PERSIGUES". Don Roque alzó los ojos y vió á la mujer convertida en la imájen de la muerte y, al punto, desapareció.

Sotomayor exánime cayó en tierra.

En ese momento sonaban las diez de la noche en el reló de la Catedral.

Fray José Soria que bajaba á la sazon del coro, viendo abiertas de par en par las puertas del convento á una hora tan avanzada, quiso saber el motivo que para ello habia y, al acercarse, tropezó con don Roque que yacia en el suelo. Túvolo por un cadáver, mas luego que conoció que estaba vivo, porque respiraba, aunque con mucha lentitud, lo condujo á su celda despues de cerrar las puertas del convento, donde pasó la noche suministrándole los auxilios que le fué posible.

Al dia siguiente comunicaba el de la Quintana, bajo de confesion, á Fray José Soria, cuánto el lector sabe, y algo mas que no le es permito saber.

En memoria de tan extraordinario y terrible suceso, fundó don Roque una obra pia en una de sus casas del barrio denominado "el matadero", para que se tocase perpétuamente en Santo Domingo una plegaria á las diez de la noche, encargando á todos los que la oyesen, rezaren un padre nuestro por la conversion de los pecadores y los agonizantes. La plegaria se toca hasta ahora perpétuamente; lo que es el *pater noster,* no sé si habrá quién lo rece.

Suceso tan espantoso, produjo una completa transformacion en don Roque. No volvió á la cofradía, ni á recibir citas á las diez de la noche, ni siguió á damas misteriosas. Confesado y arrepentido de sus pasadas faltas, retiróse á buen vivir siguiendo el ejemplo de sus padres; y cada vez que oia las diez de la noche, temblaba como un azogado y se ponia á rezar el "*Miserere.*"

LAS VARIACIONES DE DOÑA IGNACIA

Ó EL QUE MENOS CORRE VUELA.

I.

DE COMO CIERTOS PROYECTOS SE QUEDARON EN EL TINTERO.

Sangre azul, color de cielo, discurria por las venas del caballero don Salvador La Reguera; y su esposa doña Mencia Luaiza, señora de garnacha, no medio pelo, sino entero y muy tupido, peinaba.

Despues de largos años de muy sosegada vida que pasaron en este suelo bendito, largáronse en busca de otro mejor, por órden de antiguedad, como gente de buena crianza, dejando tres hijos mayúsculos nombrados don Francisco Caracciolo, doña Ana María, casada con don Fermin de la Barra, doña Toribia, esposa de don Benito Gandarillas, y una hija menor de 12 años que quedó bajo la tutela del Teniente Coronel don Manuel Perez de Aragon.

María Ignacia era el nombre de la menor.

Esmerado fué el de Perez en la educacion de su pupila, y no echó en saco roto los encargos de doña Mencia de que á su hija no se le enseñase á escribir para evitar dimes y diretes con malandrines ó pisaverdes. Quizo tambien como buen cristiano, separarla de los vericuetos del mundo y asegurar la salvacion de su alma, juntamente con la de su doblones, endilgándola por el camino del claustro.

No fué para el tutor obra de romanos, engatuzar á la pupila, que era de genio flamenco, como vara de mimbre.

Barbechado el terreno para el enclaustramiento, y recordando el de Perez aquello de "al peligro con tiento y al remedio con tiempo", se encaminó cierto dia al Monasterio de santa Rosa; sedacito nuevo de ese tiempo, que no contaba mas que con 85 navidades.

La prióra recibió á sus visitas con la mas almibarada y pulida cortesía. La calidad de las personas y la etiqueta ritual de los locutorios exijialo así.

Allí, entre servilletas, paños de manos (ampos de nieve por su blancura,) platos de dulce y vasos de agua, trataron el asunto primorosamente y quedó arreglado el monjio de la niña.

Como segun el oráculo popular, el hombre propone y Dios dispone, ni mas ni ménos sucedió en el caso, y el de Perez no salió con la suya por la sencilla razon de que cerró los ojos el 9 de Octubre de 1778 quedando sus proyectos en el tintero.

II.

EL ALBOROTO DE LOS AVISPEROS.

Aunque la niña del cuento era una joya de aquellas que á la vista nada valen sino se les toma el peso; sin embargo á la muerte del tutor abriéronse muchos ojos apetitosos. Las hermanas y cuñados de ella se dividieron en partidos al estilo de los bandos políticos, procurando cada cual empuñar el mango de la sarten.

La viuda del Teniente Coronel Perez de Aragon, no pensó de la misma manera que el difunto en aquello de desposar á la menor María Ignacia con N. S. J. C. Como mas cristiana y piadosa, fué de parecer que recibiese el sétimo sacramento de la Iglesia. De la misma opinion fueron las hermanas y cuñados de la niña; pero el *bsuillis* estaba en el *cum quivus de duobus*.

Doña Ana María formaba capítulo por su cuña-

do don Antonio de la Barra, y la otra hermana doña Toribia, por don José Gandarillas, su cuñado tambien;

Asi, cada hermana izaba por su lado
Para mejor colocar á su cuñado.

Viendo la niña convertidas á sus hermanas en güelfos y jivelinos, acomodó lo mejor que pudo á las dos partes sin arrugar las narices á ninguna, con lo cual creyó cada belijerante tener la victoria en el bolsillo.

Lijeros mas que una ardilla anduvieron los Gandarillas, y con todo, los de la Barra les llevaron la delantera, pasando de las palabras á los hechos.

Hallábase ya el asunto en manos de curas y notarios y era llegado el caso de que doña Ignacia prestase el consentimiento para el matrimonio que doña Ana María y su marido tenian concertado con don Antonio de la Barra. Preguntada pues, por el Cura si era su voluntad desposarse con el susodicho caballero, no tuvo pelos en la lengua para decir que *nó*, agregando, que mas bien habia ofrecido su mano á don José Gandarillas.

Esta manera de prestar consentimientos para matrimonio, no estaba en uso, por lo cual, cura y notario se quedaron mirando la cara de la niña algunos instantes y luego sentaron la dilijencia en los mismos términos.

Don Antonio de la Barra, para quien la funcion del consentimiento no fué de buñuelos con miel, ocurrió á las justicias para que le desficiesen el agravio fecho por la niña Ignacia. El favorecido don José Gandarillas, le salió al encuentro, y ambos cazadores se echaron á perseguir la codiciada tortolita. Don Benito Gandarrillas, esposo de doña Toribia y hermano del desahuciado, no se durmió sobre las pajas. Aficionado como era á negocios de cucaña, puso punteria á la curatela de doña Ignacia despues de haber parlado sobre el asunto con el correjidor.

III.

DONDE SE VÉ QUE LA CUNA PARA SER BUENA HA DE AJUSTAR AL CUÑADO.

Empuñaba la vara de la justicia en este correjimiento, el caballero de la órden de San Juan don Baltázar Zetmanat, natural de Estremadura, General de los reales ejércitos, Teniente de Capitan General, alcalde, correjidor, justicia mayor, juez subdelegado de bienes de difuntos, cristiano viejo y solteron machucho.

Embutido en su poltrona se hallaba S. S. uno de aquellos dias cuando el secretario puso en sus manos un memorial. Venia éste á nombre de doña María Ignacia La Reguera: estaba suscrito por don Ventura de Agramonte, porque la niña segun los esmeros del de Perez, no sabia firmar, y pedia por tutor á su cuñado don Benito Gandarillas.

El General Estremeño, calándose los antecojos, echó una mirada de satisfaccion sobre el papel y sin mas introitos, dió en la yema del deseo á don Benito Gandarillas, el que entró en posesion de la apetitosa curatela.

Hasta entónces don Francisco Caracciolo, hermano de la heroina, no habia dicho chus ni mus; mas viendo á sus cuñados hechos unos lijeros gabilanes, pensó en aquello de

Si tantos alcones la garza combaten
á fé que la maten,

y empezó tambien á batir la levadura por su lado.

Era el de Caracciolo capitan de milicias, alcalde ordinario etc., y tenia un amigo con quien platicaba todas las tardes despues de siesta, llamado D. Diego de Taborga y Salamanca, con fama de probo jurisperito, dentro y fuera del vireynato: pagaba patente de primera, y las canas que peinaba eran fruto prematuro, mas que del yelo de los inviernos, de los muchos pergaminos que habia deshuesado. Trató Caracciolo

cierta tarde con Salamanca sobre los asuntos de su hermana, y al dia siguiente, leia el Correjidor un alegato, suscrito por don Francisco, y á su propio nombre, suponiéndose su personero é impugnando el nombramiento de curador en don Benito Gandarillas, por ilegal. El justicia mayor que trataba de acomodar los cueros de los Gandarillas de manera que no sufriesen daño ni gatuperio, miró con *cara feira* el pedimento de D. Francisco, y convocó á los hermanos y cuñados de la niña Ignacia, á una reunion en la casa consistorial, para tratar en consejo sobre los asuntos de ella.

Caracciolo vió que en ese cónclave iba á estar en minoria, y voló á recibir la inspiracion del doctor Salamanca. El doctor se escurrió donde el Obispo, y el Obispo lo despachó con cara de pascua.

D. Manuel Abab Illana, prelado entónces de Arequipa, estaba en autos del zipe zape entre los Gandarillas y la Barra, y queriendo cortarles el revecino ofreció, á Salamanca asistir á la conferencia.

IV.

UN CONSEJO DE FAMILIA Y SUS CONSECUENCIAS.

Nada se hicieron esperar los hermanos y cuñados de Dª. Ignacia y á la hora señalada, como reverendos en refectorio, estuvieron todos en la sala consistorial. Mas, cuando cada uno acomodaba el discurso como mejor le petaba, zas! que se encuentran de puertas adentro con su señoria Ilustrísima. Despues de los besa-manos, preguntó el Obispo al Correjidor, cómo se sentia de la gota.—Ya no me dá tan fuerte, repuso éste.—¡Anda con Dios! murmuró el Obispo.

El correjidor haciendo de tripas pecho y barruntando que la visita episcopal no habia tenido por único objeto el preguntarle de la gota, invitó al prelado á que tomase vela en la fiesta, lo mismo que todos los miembros del consejo, á cuya peticion accedió su señoria.

Despues que todos se hubieron despepitado como un

pimiento, doblando el de Abad Illana el pañuelo de cuadros morados, y despues de haberlo pasado por boca y narices, sacó la caja, y tomando una buena narigada del fino cucarachero, asi dijo: "Lo mas seguro en el presente asunto parece que es poner á la niña en depósito en casa de respeto, donde se conserve libre de influencias de familia, mientras se resuelve el juicio sobre esponsales que siguen en el tribunal eclesiástico Gandarillas y la Barra."

El dictámen episcopal fué una ley en el consejo, y la niña pasó en depósito á la casa de doña María Teresa de Palacios.

Los Gandarillas y el correjidor salieron de la sesion con las narices muy largas y el de Caracciolo como el que está chupando caramelos.

La casa del depósito fué como un monasterio donde no se dejó ver doña Ignacia por los Gandarillas.

Viéndose los susodichos en mal caballo, platicaron con el correjidor para que arbitrase un medio de poderse poner al habla, y S. S. que no paraba en pelillos, lo encontró con facilidad cambiando el depósito de la niña, lo que verificó, personalmente.

La niña Ignacia que al parecer no quebraba plato ni posillo, se dió trasos para hacer saber al prelado, el cómo y el quién la habia cambiado la jaula, agregando tambien no ser de su voluntad aceptar por su curador á don Benito Gandarillas y por su esposo á don José, á quien aun no conocia sino por los informes de su hermana doña Ana María.

Viendo S. S. la balanza del correjidor tan fuéra de fiel y muy inclinada al platillo de los Gandarillas, lo exhortó para que restituyese la tórtola á su antigua jaula. Mas como el General Estremeño no aflojase de sus 15, se armó una tremolina entre las dos potestades que solo tuvo fin con la queja del Obispo á la audiencia de Lima.

Su Echelenza, que cuando estaba con el humor de dar un *pax-tecum* no encojia la mano, se la aflojó al correjidor con toda gana. Le puso punto en boca en los asuntos de doña Ignacia, mientras los Gandarillas y la Barra esgrimian chafarotes en el juicio que seguian sobre esponsales. Iten mas, una múlta de 500 duros si volvia á meter mano en ese plato.

El Obispo despues de despachar esta encomienda al correjidor trasladó á la depositada al Monasterio de Sta. Catalina.

V.

DE COMO AL DR. SALAMANCA LE LLOVIERON MULTAS HASTA VOLVERLO TURUMBA.

Poco manso y pacífico el correjidor, no se quedó con cara de pascua despues de receta tan caliente. Mas como la real audiencia era piedra, y cántaro su señoría, no tuvo mas que tragarse la saliva y buscar algun prójimo que á su vez, hiciera tambien de cántaro para aflojarle su peñascazo, y lo encontró sin dificultad.

Mandó llamar al doctor Salamanca, mentor de Caracciolo, y le echó una filípica capaz de meter miedo á los muertos. Despues de enviar sobre el indefenso *juris pentus*, la mas furiosa tempestad y lluvia de granizo, todo á un tiempo, prohibíole que volviese á cometer el pecado de surcir alegatos en los asuntos de doña Ignacia aunque, se lo pidiese de rodillas el mismo San Caracciolo, bajo la multa de 200 fuertes.

Mohino y muy mal ferido salió el Dr. de donde el alcalde de vivos y difuntos y desde allí partió de disparo á la casa de don Francisco á contarle su desventura y dar el último adios, á los asuntos de su hermano. Don Francisco no le aceptó la renuncia del cargo y ocurrió á fuerzas mayores para obligarlo. Pidió al Obispo por escrito, que lo compeliese á continuar la defensa de su hermana. Su Illma. corrió traslado al Dr. (ó lo que es lo mismo) le endozó la libranza de don Francisco. El de Salamanca, que aun sentia caer la granizada y retumbar los truenos que le habia zumbado el correjidor, díjo (entre dientes) "primero que me empiumen" y protestó la libranza por no tener fondos de librador para multas, ni paraguas de baqueta para recibir las granizadas del alcalde mayor de minas.

El Obispo con la contestacion del probo lejista, despa-

chó la pelota al de Caracciolo. Este que era testarudo como hijo de vizcaino, replicó que él no tenia cuentas con los gatuperios de que se quejaba Salamanca, aunque el correjidor le friese en aceite como al Bautista, ó lo desollase vivo como á San Bartolomé, y concluia pidiendo, que sin admitírsele otra escusa (aqui está lo dulce) se le obligase á continuar la defensa, bajo pena de excomunion mayor, *ipso facto incurrenda* y una multa de 200 fuertes. El Obispo compelió al doctor y aplicóle la multa, reservando la excomunion para mejor oportunidad.

Por fortuna de don Diego, los asuntos se desovillaron en esos dias con mas lijereza, de la que se esperaba y gracias á ello pudo el doctor librarse de excomuniones y multas por angas y por mangas.

VI.

LA REVANCHA DEL CORREJIDOR.

Mientras al Dr. Salamanca le ajustaban clabijas, correjidor y Obispo, al Obispo los novios, á los novios don Francisco, á don Francisco sus hermanas, y á sus hermanas los maridos, y doña María Ignacia con el reposo, del que murió para el mundo, labraba algunas escofietas para su confesor Fray Rudecindo Villatarco; los Gandarillas no se entretenian en chupar alcachofas.

Don Benito habia llevado á toda máquina (como hoy se dice) el pleito que seguia sobre la restitucion; llegando á dar un golpe mas duro que garrotazo de ciego. La Real audencia le restituia la curatela de la niña Ignacia y mandaba que ésta le fuese entregada, extrayéndola del monasterio ó de dónde se hallase depositada. Esta provision debia ejecutarla el correjidor.

Su Señoría que no tenia tan mala memoria que se hubiera olvidado aquella otra *encomienda* endilgada por el Obispo amen de la multa de 500 duros, tomó de muy buena gana la revancha.

La ocasion le venia mejor que puñada en ojo abierto.

Apuradillo anduvo el justicia mayor para dar cumplimiento á la provision y mandó con ella exhortar al Illmo. Mas viendo que el asunto llevaba mucha marea y calma chicha, tomó otro arbitrio que tampoco le salió muy á pedir de boca.

Entre tres y cuatro de la tarde del 29 de Abril de 1779, se encaminó al monasterio de Sta. Catalina, asociado del escribano real don José de Salazar, donde tuvo con la priora la conferencia mas acalorada que háyase visto jamas en alguno de los locutorios conocidos hasta el dia. Pretendia el General que se llamase á la niña depositada para hacerle saber la órden real y sacarla de su depósito sin estrépito ni escándalo. La reverenda Madre batió al General con su letra menuda y no le dió cuartel. Maldito el caso que hizo de las mil y tantas bravatas, bufidos, palmadas en la frente y golpes en el pecho con que pensó asustarla.

Viendo el justicia mayor que su cola no pegaba, resolvió hacer uso de otra mas consistente, ocurriendo al poder de su brazo y á la fuerza de sus armas.

VII.

PREPARATIVOS BELICOS.

Era el 1.° de Mayo de 1779. Señalaba el añalejo la fiesta de los bienaventurados apóstoles San Felipe y Santiago.

Habia el caballero de San Juan prometido á don Benito Gandarillas sacar á su pupila del monasterio, *sobre los pelos del diablo* y elejido para tal fiesta, el dia mencionado.

Al amanecer formaba en la plaza mayor la compañía de granaderos de la guardia de S. M. y el Correjidor dirijia á su Iltma. el *ultimo atum* espidiendo las órdenes mas eficaces y preparándo todo lo necesario para la batalla que pocas horas despues tenía que librar.

Conviene á saber, que desde el dia de las palmadas y golpes de pecho del justicia mayor en el monasterio de Santa Catalina, se habia derramado por la ciudad y sus contornos, la noticia de que el caballero de San Juan trataba de extraer de

monasterio una monja, por la fuerza de los arcabuces. El reverendo Obispo tenía tomadas todas sus medidas para cortar el vuelo á su señoría.

Espidió un edicto y lo hizo fijar en todos los lugares públicos de la ciudad declarándo incursos en las penas de excomunion y entredicho, á todos los que violasen ó intentasen violar la clausura local ó personal del monasterio. Previno así mismo, á los prelados regulares y curas de las parroquias de la ciudad, que estuviesen atentos al toque de arrebato en la Catedral para secundarlo inmediata y respectivamente tan luego que lo oyesen. En la Catedral debia sonar la campana mayor tán luego que el caballero de San Juan se acercase á las murallas del monasterio bien fuese sólo ó escoltado de sus granaderos. El correjidos que la olió quiso atajar el tañido de las campanas, y *revocó por contrario* imperio la órden episcopal prohibiendo á curas y prelados que en ningun caso tocasen arrebato.

Todo esto pues, se hallaba prevenido cuando llegó el supra dicho, 11 de Mayo.

VIII.

UNA DERROTA SIN BATALLA

A la vista de los granaderos formados en la plaza, el pueblo que ya tenía antecedentes, acudió al palacio episcopal donde se hallaba ya el cabildo ecleciástico rodeando al prelado en la sala sinodal, y el clero todo ocupando las antesalas.

Eran las 11 y media cuando el general vestido de gran uniforme, alijerando con la espuela el brioso corcel, echó pié á tierra en el palacio episcopal. A su vista se alarmó el pueblo, hubo murmullo y oyéronse voces y gritos de amenaza. No las tuvo consigo desde ese momento el de San Juan y procurando despejar la puerta de la sala, penetró en ella con la lijereza que dá el miedo y despues de saludar al consistorio con profunda reverencia y cortesia pidió la venia de su Illma. y del venerable dean y cabildo para sacar de la clausura á la

niña de la historia, en cumplimiento de la real provicion que ya conocia el Illmo. El prelado entónces sin perder un ápice de su dulzura y habitual mansedumbre respondió: "no hay resistencia de mi parte para que se dé el mas fiel cumplimiento á la provision de que se ocupa su señoria la cual, como todos los mandatos de su majestad, obedezco y acato, puestos sobre mi cabeza. Pero ocurre en el caso un nuevo incidente que viene a dejarla sin efecto". ¿Cual es? interrogó el correjidor interrumpiéndole. "Es éste» repuso el prelado, alcanzandole un papel que estaba sobre la mesa. Tomolo el general y pasandolo al secretario del cabildo, le mandó leerlo.

El secretario lo leyó en alta voz.

El tal papel contenía una peticion de doña María Ignacia, acompañada de súplicas jimoteos y lágrimones, para que se le admitiese de relijiosa de velo negro en el monasterio de su depósito. Ataranado el general con esta antifona que no estaba en su libro, pudo apenas contestar con palabras entre-cortadas, que era necesario examinar á la preticionaria y oirla por que bien podia haber gato encerrado en el asunto pues el malandrin deSalamanca que andaba por allí era de ello capaz.

Petó al Obispo el parecer del correjidor y acordaron practicar entreambas potestades la auscultacion de la niña, en la tarde del mismo dia. Con esto, con volver caras el correjidor, cabalgar el tordillo ajustandole la espuela y aflojarle la brida, terminó la funcion de la mañana. Llegada la hora del aplazamiento, un familiar del Iltmo. llamado Don Juan Domingo Zamácola y Jauregui entraba á la casa del caballero de San Juan, á mostrarle el de cinco cajas de Hiecciébanes que señalaba las cuatro de la tarde en punto.

El general que no estaba con el jenio muy amable desde la mañana, despachó al mensajero con un "*non posumus* muy rotundo; agregando en segundo tono»: "El dolor de los callos me hace ver estrellas, y no me permite dar paso": El prelado que recibió esta contestacion, declaró desertor al general y fueso solo á practicar la inspeccion.

La niña se afirmó y ratificó en su pedido de la mañana y despues de prestar su consentimiento; agregó que procedia de su libre y espontánea voluntad por asegurar la salvacion de su alma y librarse de los peligros del mundo.

El domingo 2 de Mayo de 1779 á las cuatro de la tarde, recibia el avito de novicia de manos del prelado, la heroina de nuestra história, á presencia de los dos cabildos y de toda la nobleza de Arequipa.

IX.

A QUIEN DIOS SE LA DIO, SAN PEDRO SE LA BENDIGA.

Ocho meses despues del monjio de Sor María Ignacia, siendo el 1.º de Febrero de 1780, descansaba en el ósculo del Señor el virtuoso prelado de Arequipa, dejando cubierta su diócesis de duelo.

Por su fallecimiento gobernabala cede vacante, D. Pedro Santa María y Abengochea, Dean del coro de Arequipa, vicario capitular, consultor y calificador de Santo oficio, y comisario sub-delegado apostólico jeneral de la cruzada. etc. etc.

X.

El ocho de Febrero, á los ocho dias cabales de la muerte del Prelado, se presentaba al de Santa María un memorial en nombre de la novicia, el que como el ultimo de sus estornudos es el mas interesante, y para que el lector mas á gusto lo saboree, en seguida se lo envio: "Sr. Dean y Vicario capitular: "Maria Igracia de la Reguera, parece ante US. en "la mejor forma de derecho y digo: que en meses pasados re- "cibí el santo hábito de nuestra Madre Santa Catalina de "Sena, *no por haber tenido vovacion para tal estado, pues ni "la tengo ni la tuve nunca.* sino por obviar por este medio unos "gravísimos disturbios que se suscitaron en esta ciudad de A- "requipa, con notable daño de mi libertad. - Estos aun se "mantienen y perseveran como resultas de aquel primer in- "cendio. Y mirán á arruinar mi patrimonio y á obligarme tan- "bien á que tome otro estado con personas que no son de- mi eleccion y para que todo se corte y quede ilesa mi libertad, conviene á mi derecho que con el mayor sigilo que

pueda ser, mande V S. á la M. Priora de este monasterio que me entregue con prontitud en clase de seglar al *Sr.* Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, D. Ventura Valcárcel con quien tengo comunicada mi voluntad para que poniendome en parte segura se verfiquen mis deseos en seevicio de Dios nuestro Señor, á quien se lo tengo pedido con eficacia, y recibido luz de su Divina Magestad para, hacer lo que me convenga—Por tanto—A V S Pido ect.—A ruego de *Da.* Maria Ignacia de La Reguera, Da. Josefa Cárdenas.

Santa Maria y Alvengochea á quien asentó muy bien el pastel de la novicia, sin introitos ni quirieleisones, le dió en el ojo derecho. La niña salió en el dia: practicaronse las diligencias comunicadas con D. Ventura.........et...chetera .... y á las ocho de la noche recibió por esposo.... ¿Adivinas lector, á quien? á D. Francisco Javier Palacios. ¿y de qué techo cayó esta araña? me preguntaras. Yó nó lo se lector, pero lo sabrá el que lo pregunte á D. Ventura.

El caballero de Sn. Juaun y los Gandarillas y Caracciolo y Da. Ana Maria y Da. Toribia y.........toditos se quedaron con la mano en la mejilla como el *Camanejo* que no pudo vender el tollo.

XI

Donde ve el lector sesudo,
Que entre un vasallo pelon
Y algun virrei muy peludo
No es dudosa la eleccion.

El novio cargo con Da. Ignacia y sus BARRAS hasta el rio de la Plata, de donde era natural, partindo desde alli hasta el otro mundo sin haberles tomado el peso como él quisiera por que el tiempo le vino estrecho.

Palocios dejó á Da. Iguacia viuda y con ella el unico heredero de su nonbre.

Al fallecimiento del porteño cojieron á su viuda otros dolores de muelas.

Metiósele al General Sobremonte entre ceja y oreja

que habia de tomar por su conjunta persona á la viudita rica, y la perseguia, como *in diebus illis*, los Gadarillas y la Barra aun que no con mejor éxito.

Decidida al fin Da. Ignaci á regresar, á su Arequipa por la que tanto jimoteaba, volvió riendas dejando al General mas triste que noche de trapisonda.

Dos dias despues de su partida recibia Sobremonte el titulo de virrei de Buenos Ayres y en el acto hizo un propio á Da. Ignacia mejorando sus propuestas. ¡Venid! le decia en su mensaje, sereis señora de mis pensamientos y dueño de mi rico pepinal del virreinato. ¡Canario! que la propuesta era tentadora! pero Da. Ignacia leyó el PAMFLETO y chicoteando la mula dijo: "buena pró le haga: siga el entierro y abur!"

En Arequipa no habian vireyes (aun que si marqueses de casares y de la selva alegre), pero listo estubo algun antiguo dependiente del difunto Palacios con quien la viuda casó de segundas.

Como en este mundo no faltan curiosos, (los que siempre se disculpan con que al fin son hijos de mujer) barrunto que alguno de mis lectores quisiera saber ¿por qué Da. Ignacia encogió la mano á todo un general español en demas virey de Buenos Ayres y caballerro de Calatrava, y fué tan mani-larga para un dependiente?

¡Cuidado con atribuirlo á caprichos de mujer! La señora tuvo razon.

Era el caso que la negrita Mercedes, aunque no conocida por el lector era la chochera de Da. Ignacia y vivia á partir con ella de un confite. La tal negrita hizo á á Da. Ignacia la revelacion de que habiendo encontrado casualmente al General en el Baño vió que tenia las espaldas y el pecho peludos como un chivato.

Desde entonces le cobró una aversion de CHINCHE.

La viuda tuvo razon;
Que entre un virey mui peludo
Y un dependiente desnudo
No es dudosa la eleccion.

EL ANIMA DE D. JUAN DE MATA.

I.

Seria como en el primer veintenar de uno de los pasados siglos cuando vagaba por esta tierra de garbanzos, Miguel Padilla, mozo de trueno, alegron y divertido: lo que se llama un tuno en toda forma de derecho, como diria un *peritus juris.*

Entre bureos y francachelas gastaba la vida y los doblones heredados de su honrado padre, bebiendo vinos y placeres en copa dorada.

En esos benditos tiempos ningun prójimo, habia dado en la flor de teñir el agua clara con palo de campeche y mezclarla con vinagrillo y melaza para llamarle *vino burdeos*. ó vinazas de jeres ó carlon: ni echar alvayalde al vinagre y nombrarle VINO DONCEL: ni hacer cosimientos del grano en que se dá el pienso á las caballerias y venderlo con el nombre de cerveza de *Baz* ó de la *Té y la jota.*

Aunque tales menjurjes no eran todavia conocidos en Arequipa, ni tantos otros espíritus tentadores del cuarto de los sentidos corporales; no faltaban con todo, las mistelas de rosa, de clavel y canela, el amor perfecto (1) el resacado de anis los ricos aguardientes de Mages y Moquegua y los confortables vinos de Tacar con los que Padilla se humedecia.

En cuanto á otros ejercicios no era poco entendido. Asi hacia correr sobre el verde y estirado tapete las quinas y cuadras, como barajaba los naipes y se divertia con los cariños que se hacian los gallos en el circo.

(1) Asi se llamaba la mistela de moras

II.

Nada turbaban las alegrias de Miguel si no era una que otra visita de un amigo íntimo de su difunto padre, quien tenia para Padilla, palabras de hermano y acciones de amigo.

Nombrabase este buen caballero Don Juan de Mata Vargas Machuca, persona de campanillas, antiguo comerciante de Arequipa, mayordomo de la cofradia del Santísimo en la Catedral y gran devoto de las ánimas benditas.

Mientras mas apartado andaba Miguel del camino que llevaba Don Juan, este se le acercaba con su buen lio de amonestaciones y consejos.

Pero aquello era lo mismo que predicar en desierto.

III.

Un diez y seis de Julio, fué Don Juan á ganar el jubileo del Cármen y volvió á casa con la salud perdida. Atácole una neumonia tan aguda (pulmonia para que nos entendamos entro de casa) que en el acto le hizo barruntar el próximo tañido de esquilones. Luego que cayó en cama hizo llamar á Padilla para echarle su perorata. El tuno despues de oirlo jimoteo, como solia, siempre qüe el de Machuca le sacudia el polvo.

Cuatro dias despues contabase Don Juan *inter mortus qui in domino moriuntur.*

Profunda fué la pena de Miguel por la pérpida de su fiel amigo.

Quince dias acompañó á la familia del hombre que habia tenido para él entrañas y corazon de padre.

Asi que el tiempo pasaba, iba amainando la pena y enfriandose la voluntad de cumplir sus últimas promesas.

A los 30 dias del entierro era Padilla el mismo de antes: ni mas ni menos.

IV.

En el tiempo á que corresponde nuestra hsitoria, el viaje al mundo de la verdad desde este bellaco y embustero, podia ha-

cerse de ida y vuelta, y esta; á voluntad del viagero: prévia la respectiva licencia por supuesto. No era como ahora que el que se fué......se fué hasta el vàllecito de la última tremolina.

Era, pues, cosa corriente encontrarse por la calle con los vecinos del otro mundo en su propio cuero y carne vestido y calzado. Y no se diga que hablamos al tanteo: allí está el archivero mayor del reino, biblioteca parlanlte de cuentos de antaño, D. Ricardo Palma, que no me dejará mentir, quien en la série tercera de sus sabrosas tradiciones asi dice. "Alli por la primera mitad del anterior siglo no se hablaba en "Lima sino del alma de un padre mercedario que vino del "otro mundo con el espreso destino de dar un susto de los gor- "dos á un comerciante de esta tierra. Aquello fué tan popular, "como la prosecion de ánimas de San Agustin, el encapucha- "do de San Francisco, la monja sin cabeza, el coche de Zavala, el alma de Gasparillo." Hasta aquí Don Ricardo.

Así pues el que escamoteaba algunos doblones y se iba con ellos: el que por olvido no saldó una cuentecilla al mercader ó panadero de la esquina: el que se llevó el secreto de algunas pepitas de oro sembradas debajo de la cuja: el que necesitaba rosarios y trisagios para salir de apuros y en general, todo el que habia dejado pendiente alguu asuntillo; embocabase en la casa de sus amigos ó deudos cuando menos lo esperaban.

V.

Tenia en las aulas de latin, fueza de ley la usanza antigua de que cuando á un estudiante se le paseaba el alma durante la esplicacion del *dómine;* el condiscipulo que se halla ba mas próximo, luego que lo advertia, le llamaba la atencion con una buena sacudida de la oreja ó un pellizco de tenaza retorcido, por el cogote. Esta tierna caricia de condiscipulo llamábase "MEMENTO". Don Juan Mata á quien Padilla hizo tantos propósitos de pecador calludo; se acordó de esta práctica escolar y como lo viese tan distraido, tomó la determinacion de venir nada mas que á hacerle su MEMENTO.

VI

Presentósele á Miguel cierto dia un lance grave: terrible: nada menos que un DESAFIO. ¡Cáscaras! No era el tal á *garavina*, sable ni cutuy; sino á nabaja, y no esgrimida con las manos sino con las patas de un famoso gallo. Siempre que ganase la navaja de Padilla embuchaba docientos de á ocho, y si perdia se los arrancaban de la *pepita del alma.*

Eran las 12 del dia 21 de Diciembre.

Disponiase lo necesario para la lidia de los dos gladiadores de pluma que cuatro horas despues debian desidir de su suerte.

Encaminabase Padilla al circo cuando tropesó con un caballero cabalgado en un hermoso caballo blanco. *Tazcaba* el freno el brioso corcel y partia las piedras con sus descomunales herraduras. Alza Padilla la vista y reconoce en el jinete de aquella fiera enfrenada, á Don Juan de Mata.

"El mismo su imagen,
"Su misma figura
"Su mismo semblante
"Que el mismo era en fin.

—(Como dijo el otro).

Iba Vargas Machuca pidiendo limosna para la cera del Santisimo, como solia, y al encontrarse con Miguel paró el caballo para saludarlo. Padilla, sin darse cuenta lo interrogó· ¿á esta hora Señor Don Juan por acá y en tanto calor? (Esto ocurria en la calle de la Antiquilla.) "Los que servimos á tan gran monarca á ninguna hora debemos descansar. ¡Ay de los que pierden el tiempo,! repuso el de á caballo, y alargando la mano, estrechó la de Miguel dejandola abrazada y partió al instante.

Recuerda entonces Padilla que Vargas Machuca estaba pudriendo tierra seis meses há y cae exáminme.

Al volver en si despues de algunas horas se quejaba del ardor de la mano que tenia abrasada.

Pasó la noche sin pegar los parpados.

Al dia siguiente le oia en penitencia en la recoleta Frai Gabriel Sanches Moreno.

Las lágrimas de Padilla testificaron su arrepentimiento y un año despues de su confesion se fué á acompañar á Don Juan Mata Vargas Machuca.

Dios los tenga siempre allá en su gloria;
y tú lector en brazos del placer
nunca te arroges ni olvides la histo[illegible]
que Don Juan Mata pudiera volver.

UN PENITENTE DE JUEVES SANTO

I.

Antes que Don Ventura Travada se antojase convertir en cielo este suelo de Arequipa; asentaba en él su planta D. Rafael Jimenes dé Garamillo, Caballero de San Juan, Coronel de la guardia Valona y natural de la Villa del broto en el reino de Aragon. Jóven bragado, de pocas pulgas, con mostaza en las pestañas, recio de genio y cascarron como el tinto nuevo; era el Coronel. Vino por estos trigos con la embajada de visitar las reales cajas trayendo recomendaciones mas que un Obispo para todos los señorones de copete, Españoles y criollos de este segundo *principado* de Vizcayo.

Lloviéronle á su llegada las visitas de toda la nobleza de correjidor abajo, Marqueses de Casares y de Selva Alegre, sin escasear los recados de las Señoras. El caballero de San Juan con su habitual tesureria, despues de corresponder á tantos cumplimientos, poniendo punto final á sus visitas, metíase en su casa como la tortuga en su concha.

Doña Mercedes Lancho de Bustamante, señora de la flor y nata de Arequipa, tenia sin embargo boleto de excepcion para el Coronel, pues á su casa iba el susodicho á calentar asiento Juéves y Domingo, sin contar algunos dias de entre semana.

Era el caso que la señora Lancho tenia una hija que apenas contaba los quince, con una carita de Serafin y unos ojos capaces de romper peñascos y amansar panteras.

El Caballero recio, desde sus primeras visitas dió en la flor de mirarlos de hito en hito por largas horas, y sin

mas ni mas vino á quedar de ellos cautivo, como por arte de encantamiento.

Angela (asi se llamaba esta perla) si no sentia la picada del avechucho aquel que á Jimenes llevaba tan ferido; algo le cosquillaba.

Y corriendo los dias menudeaban las visitas del Coronel llegando á contarse dos por dia.

II.

Ataviado de punta en blancó en una Pascua florida se presentaba Jaramillo en casa de doña Mercedes, llevando un caudal encima á contar desde las hebillas de oro, de á media libra, de los zapatos, hasta el penacho del morrion.

Al discurrir la señora la vista por el lujoso uniforme del Coronel, reparó un punto en la flameante media de sarga carmesí, que ceñia su fornida pantorrilla.

"Coje ese punto de la media de don Rafael" dijo la Señora á su hija.

Corrido mas que el punto de su media y tan encarnado que el color de ella pusose Jaramilla por el momento; pera viendo de donde le venia el remedio á la averia, quedó como el que se está bañando en agua de jasmines.

Anjela con presteza obedeció á su madre.

Terminada la operacion quirurjica (de las medias) salia jaramillo diciendo á la Señora: "hasta la tarde."

III.

Mientras el de las hebillas de do óro entraba y salia á las casas de los regidores haciendo cortecias de cumplo-ymiento; nosotros que no estamos con el antojo de dar pascuas; echaremos una manita de conversacion.

Pues sabrás querido lector, que hubo un tiempo en que esa bebida confortable y tentadora, inspiracion de los poetas, delicia de los hoteles y salones, llamada por algunos *ambrosia de los dioses*, y por todos conocida con el nombre de café; no habia llegado aun á Arequipa. Sabras tambien que aquella yerba de la China que llaman TÉ, se hallaba dete-

nida en las boticas, de donde no podia salir sin orden de la autoridad competente, es decir sin receta del facultativo de turno. ¡Qué cosa tan santa.! Entonces se hallaba pues en todo su apojeo el rico y sabroso *mate*. Asi se llamaba la infusion de una yerba, cefalica, estimulante, estomacal, tónica, astrinjente, emoliente, narcótica, dialéctica, y pirotécnica *et cetera*, indígena y esclusiva del Paraguay. Eran sus adminículo un terron de azucar tostada, luquete de naranja, un trosito de *chaco* y una raja de canela. Todo esto, junto con la yerba, se ponia dentro de una especial vacija, (formada del casco de un coco, forrado en plata) se llenaba de agua hirviendo, se tapaba y despues de algunos instantes de reposo se chupaba por medio de una bombilla de plata tambien ¡Oh que delicia! esclamaban los entendidos en el oficio; pero el que era chambon ó no tenia organos de platina daba al diablo con la moda por que al primer chuponsito se abrasaba lengua boca y paladar. Haste cargo lector mio, lo que seria esa lava candente.

El que esto escribe sabe algo de ello.

Otra especialidad. El mate no se servia: se cebaba, como lámpara de iglesia. Asi cuando el padre espiritual iba de visita á donde la hija de confesion; despues del saludo venia el mate y concluido el primero, decia la confesada: "Padre, le cebaré otrito." Su paternidad no contestaba y la hija espiritual le *cebaba otrito* y le hubiera cebado los infinitos, pero el Reverendo no pasaba del segundo por no pecar contra la templanza.

Tal era el mate ordinario de los tiempos de Ángela. El de los dias clásicos diferia de este en dos cosas únicamente: 1ª. en que el agua se sustituia con leche hirviendo y 2ª. en que caldeaba mas.

Chupando bombillas se hallaban Dª. Mercedes y sus visitas cuando al golpe de las cuatro de la tarde entraba Jaramillo en la sala.

Angela no estaba allí.

La Señora quiso dar inmediatamente de alta al Coronel entre los chupantes del mate de leche, pero el aragones le rogó tubiese á bien escusarlo del segundo caldeamiento pues el primero ya lo habia sufrido en otra ocasion.

Concluidos los mates y caida la tarde se retiraron las visitas y D. Rafael no tan contento coma solia.

IV.

Desde el dia de los puntos y comas de las medias; las dos visitas diarias del Coronel eran en blanco. Angela no salia: el encalabrinado caballero agonizaba con los entripados y se lo llevaba pateta.

Conviene á saber que dias antes de la funcion de los mates habia platicado á solas Jaramíllo con Dª. Mercedes y desde entonces lo miraba la Señora con cara de yerno, y como tal parentezco le hubiere entrado por el ojo derecho; requirió á su hija para que hiciese los tratados de paz con el Coronel. Mas viendo que Angela no suspendia las hostilidades; la obligó á tomar una resolucion definitiva ó de paz perpetua ó DE GUERRA SIN TREGUA.

Angela optó por el segundo medio.

Un Domingo que el de Jaramillo se presentó muy jabonado y oliendo á *agua de Colonia*, salióle Angela al encuentro y sin muchos bemoles le cantó la palidonia, despidiéndole con cajas destempladas, á renglon seguido.

D. Rafael echó tierra por el medio.

V.

Y corriendo los dias......llegó el Juéves Santo.

Dª. Mercedes andaba estaciones con la familia.

Angela estaba enferma y le hacian compañía en la casa, Eulalia, criada fidelísima, y una hija de esta, menor de doce años, llamada Pastora.

Era de rito en las estaciones de Juéves Santo, la aparicion de ciertos malandrines que vestidos de sayal, y cubierto el rostro, discurrian por las calles y los templos ostentando penitencia; cargando cruces unos, y sobandose la badana con diciplinas, otros. Tales figurones llamábanse peniténtes ó empalados.

Eran las ocho de la noche y Angela se hallaba recostada sobre un sofá en una habitacion frente á la calle.

Por la ventana veia el movimiento de la gente cada vez mas agitado.

Eulalia y Pastora estaban sentadas á los pies de Angela.

Una lamparita de aceite colocada al estremo del cuarto proyectaba sus rayos de ténue y agonizante luz.

Angela vé que un penitente entra al patio.

La sangre se le hiela, dále un vuelco el corazon y el terror la sobrecoje á la vista del empalado.

Dícele á Eulalia que la siga y á Pastora que permanezca allí.

Eulalia la sigue .

¡Por Dios! dice Angela, exacerbada de amargura y sobreponiéndose al pavor que la dominaba, ocultáme debajo de la tierra. Ese penitente es Jaramillo y viene á asesinarme sin remedio.

La negra, entre sollozos y jemidos, oculta á su señora tras un lienzo que cubria una alcoba y corre á la huerta á sepultar su llanto.

Despues de algunas divagaciones por el patio, penetró el penitente en la habitacion donde estaba Pastora, y desnudando su daga de tres filos preguntó por Angela.

La infeliz morenita temblando como un azogado, protestaba no saber de su señora.

El empalado era un energúmeno: rugía como un leon, chispeaban sus ojos, espumajeaba, discurria por las habitaciones de la casa, volvia á interrogar á Pastora y amenazarla con la muerte. Todo era en vano.

Pastora estaba inconfesa.

La desesperacion al fin, lo precipita: el furor lo ciega y no pudiendo conseguir una palabra de Pastora, le corta la cabeza con su daga.

Apoderase entonces de su alma una rabia infernal: un furor frenético lo devora. Comprende que su víctima no puede haber quedado sola en casa.

Sabe que Angela se oculta allí por que há visto en la iglesia á su familia sin ella.

Toma una luz y con la cabeza de Pastora prendida en la daga entra al interior: llega á la huerta: encuentra á Eulalia.

Mira, le dice, lo que há sido de Pastora por no haber querido declarar donde estaba Angela.

Eulalia mira la cabeza de su hija y calla. El terror

y el pesar la han dejado estupefacta.

Principìan las amenazas, siguen las promesas, la seduccion, los alhagos.

Todo inútil. Un segundo acceso de furor lo precipita, y Eulalia es sacrificada sobre el cadáver de su hija.

La presencia de dos víctimas de su fiereza, la espantosa soledad en que se encuentra, el penetrante grito de la conciencia; todo le inspira el mas horrendo pavor y aterrado de su obra, huye.

VI.

A las nueve de la noche del 25 de Marzo de 1719 entraban, Dª. Mercedes y su familia á la casa que una hora antes habia sido el teatro de la fiereza de un monstruo.......

A las diez todo estaba descubierto. Angela contaba lo que habia visto y oido entre enagenada y poseida del terror.

El aragones desapareció sin que se volviese á tener noticia de él á pesar de las mas esquisitas indagaciones que se practicaron.

POST SCRIPTUM.

Asustado te supongo querido lector con la historia del caballero *mata siete* en demas curioso.

Sabes que se me iba quedando en el tintero el *bus illis* del asunto: es decir la causa del cambiamiento de Angela que trajo resultados tan gordos.

Yo te diré lo que hubo, con la reserva que el asunto exije, por supuesto.

No vayas á creer que por allí anduvieron algunos celillos ó cuernos quemados. Nada de eso. El dia de los puntos y comas de la media de sarga;

Por los bajos husmeó de Jaramillo
La niña al acercarse con recato
Una cosa picante: un olorcillo
Que ofendió la finura de su olfato
Pues que no era de almizcle ni tomillo.

Angela desde entonces hizo voto de alejarse del aragonés cuanto pudiese y lo cumplió con fidelidad

CONTRA IRA PACIENCIA.

I.

LOS SOLDADOS DE DIOS Y DEL REY

Cuando el afamado Marques de Castellen mandaba, allá en los terruños de Felipe 5º., el regimiento de granaderos de la guardia de honor; se dió de alta como capellan del supradicho, cierto presbítero, natural de la ciudad de Badajóz licenciado en cánones.

Sangre caliente: pólvora en las pestañas y hiel en la boca; tenia el capellan.

Juan Sanchez Masero se nombraba. Sus genialidades tan particulares y las peripecias de su vida merecen mas detencion de la que nosotros llevamos y solo las apuntaremos de pasada

En el año de 1706 entre moros y cristianos, es decir entre ingleses y portuchados, sobaban la badana á los leones de Iberia, y fueron tales los apuros de los hijos de Cárlos V. en ciudad real y Salamanca, que el Nuncio Pontificio de España concedió permiso á los clérigos de todo el reino para tomar arcabuces en defensa de Su Magestad.

Don Juan entonces alcanzó despachos de capitan de Caballería y empuñando la toledana con el brio de su génio, se puso á la cabeza de un escuadron de 282 presbíteros y cargó con ellos.

En el sitio de Jerez hizo proezas que dieran envidia á Barba Roja.

El capellan era de coraje, y no entendia de duendes. Asi pues los soldados de Cristo y del Rey con su Capitan

por delante, dieron buenas zurras á los ingleses-

En una de sus escursiones sorprendiendo al enemigo lograron clavar la artillería y mataron mas moros que mosquitos hay en Vitor.

Era para oirse de boca del Licenciado la historia de sus fazañas que recordaba con mas gusto que si echase al cinto una palta madura.

Sus proezas le merecieron el *placed* de D. Felipe y le hubiera S. M. calado la mejor mitra de las indias; pero fué el caso que por entonces ninguna Catedral tocó vacante.

El monarca para tenerle presente le nombró su capellan sin perjuicio del Curato de Córdova y de un título de Calatrava, con que lo engatuzó.......................................

Y el tiempo corria.

Y Don Juan aguardaba.

Y no habia esperanza de sombrero verde por que ningun *vicornio* pedia su relevo.

Y temeroso el capellan de quedarse á pié atrapó una canongía.

Por los años de 1719 hacia rumbo al Perú con su presentacion de Arcediano de Arequipa.

Cincuenta y ocho inviernos enterados tenia el de Badajóz cuando se rellenaba en el segundo sillon del coro.

Su sangre aun no estaba fria ni apagada su pólvora y por quítame allá estas pajas armaban batiburillos con canónigos y sacristanes, llevando á todos al retortero.

II.
DE COMO UN CABALLERO DE CALATRAVA ENCONTRO LA HORMA DE SU ZAPATO

Era el 19 de Marzo, Juéves de la segunda semana de Cuaresma del año 1732.

Acababan de sonar las 3 de la tarde en Arequipa.

Las puertas de la Catedral estaban abiertas, y el pueblo se congregaba.

Los canónigos rezaban vísperas.

Los sacristanes con cerillos colocados en largas cañas encendian el altar mayor.

Los colegiales del Seminario vestidos de sobrepelliz,

batian velozmente los incensarios y preparaban los ciriales.

El maestro de Capilla y los músicos afinaban los instrumentos.

Cerca del altar de las reliquias, algun sacerdote encanecido oia en penitencia á una anciana encorbada mas por el peso de los años que por el de sus culpas, y alternaban en voz un poco levantada, como que ambos habian ya sido abandonados del segundo de los sentidos.

Los devotos de San José adornaban el altar del Patriarca con mayas de plata, ceras torneadas y ramilletes de flores esmaltados con panes de oro.

El caniculario engreido con su librea, sacudia el zurriago de que estaba armado sobre alguna de sus víctimas indefensas.

Terminada la salmodia de completas reinaba en el templo el mas profundo silencio.

Silencio apenas interrumpido por el susurro de las golondrinas adueñadas de los 13 retablos de la Catedral bajo el amparo de su antigua posesion.

Los capitulares reposaban en sus sillas.

Todo estaba preparado para la exposicion del Santísimo que debia hacerse esa tarde, como todos los juéves de Cuaresma; costumbre observada hasta el presente.

Cuando asi todo el pueblo aguardaba tranquilo, súbitamente se oyó en el coro de los canónigos cierto murmullo, voces destempladas, gritos descompasados y golpes atronadores: todo casi aun mismo tiempo. La gente se levantó sobrecojida agolpóse al coro, prorrumpiendo en esclamaciones de sorpresa y espanto. ¿Está muerto? Interrogan unos, y todos esclaman. ¡Muerto está! Cuando de enmedio de tan estraño escenario, levantan del suelo los capellanes á uno de los canónigos y lo conducen á la sacristia. Llevaba S. S. una herida en la frente, la sobrepellis ensangrentada y el ruedo de la sotana desplegado.

Su palidez era mortal.

En una silla del coro veíase á Don Pedro Iraola, dignidad de maestre escuela, con el semblante lívido, el pulso trémulo y el pelo descompuesto.

Grande era la confusion de los asistentes; pero ellos

supieron luego lo ocurrido, mientras tú lo ignoras lector, benévolo y es preciso despejar la incógnita.

Era el caso que nuestro Arcediano presidia esa tarde el coro, y picado de ciertas pulgas, empezó á murmujear en el momento del mayor silencio endilgando al maestreescuela Don Pedro de Iraola, ciertas indirectas del padre Cobos, por suponerle delator de algunas faltillas cometidas en el coro ante el reverendo Obispo. Machucho y bonachon aunque robusto y macizo era el de Iraola, y acordándose de aquello de "no hay peor sordo que el que no quiere oir", hizo de cuenta que era piedra. Mas como Don Juan siguiese despepitándose, tubo necesidad de quebrantar su silencio para decirle algo que amainase su furor; pero aquello fué aplicar la mecha al cañon, pues arremitió Don Juan con tal coraje á Don Pedro, que á no sacarle este una suerte de buen capeador, hubiera dado con su reverenda humanidad en tierra. Viendo el de Badajóz burlada su primera embestida, emprendió con mayor denuedo la segunda, y fué entonces que el maestre escuela que no era manco, le recibió en sus dos empuñaduras enviandole sobre la marcha un puñetazo con toda gana que lo derribó al suelo, dejandolo dormido por algunos instantes.

De allí lo levantaron con su buena medalla en la frente.

La persona del arcediano cayó inmediatamente bajo la jurisdiccion del Obispo y la herida bajo la del facultativo.

III.

DONDE SE CONOCE LA VERDAD DEL REFRAN QUE DICE "TRAS CUERNOS PALOS."

Don Juan Cavero de Toledo, natural de Trujillo, y Caballero tambien de Calatrava como el de Macero, era entonces Obispo de Arequipa y no entendia de "aquí la puse. Inmediatamente espidió su auto cabeza de proceso y puso en planta el sumario arrimando á los dos contrincantes su respectiva excomunion.

Las declaraciones fueron á pedir de boca para ajustar clavijas al arcediano. En todas apareció como provocador y el primero que arremetió.

Cuña buena como del mismo palo fué el Chantre Don Antonio Sanchez de Aranda, llamado como testigo, quien acordándose sin duda que Macero le apretó los puños por haberle pisado la cola cierto dia, le dejó bien recomendado.

Don Juan Luna presbítero y testigo presencial de batalla, no se olvidó de ciertos mojicones del arcediano, por dimes y diretes, que tuvo con él, y le tuvo presente para *favorecerle*. Así fué que entre canónigos y capellanes, lo mismo que si dijeramos entre cuñados y suegros le ajustaron tornillos que fué una maravilla

La causa quedó trapichada en un año redondo: gracias á la actividad de su ilustrísima y todos los que metieron mano en el plato de Sanches Macero.

Las culpas del Arcediano aparecieron mas claras que las aguas del Bautista.

No le valió su pomposa foja de servicios de tres pliegos y cuartilla ni la intercesion de los españoles mas embirretados.

Seis meses de suspension á *divinis*, un año de destierro del Coro y una multa de dos mil duros fué la racion del susodicho.

El Sr. de Iraela salió libre de polvo y paja.

Don Juan que tenia buenas narices husmeó el pastel que el señor de Cavero le tenia preparado y entre gallos y media noche raspó la bola hasta Lima.

En la real audiencia ya fué otro cantar.

Tenia Don Juan allí paisanos, y amigos.........................

....

La sentencia del Obispo se quedó en el papel y el de Macero despues de dos meses de arresto del coro volvió á embutirse en su poltrona de arcediano. Tal fué la voluntad de la Excelentísima.

Con todo la sacudida que sufrió el de Badajóz del señor de Cavero y de sus compañeros lo dejó mas suave que un guante y mas blando que una guayaba en Octubre.

No volvió á arrugar las cejas: ni levantar los ojos: ni abrir la boca: ni apretar los puños; ni arremeter á ningun prójimo aunque se hundiese la Catedral.

Ocho años despues de la zinguizarra del 19 de Marzo; el licenciado Don Juan Sanchez Macero *obdormibit in Dómino*, dejando fama muy bien sentada de MANSO y caritativo.

JUSTO CASTIGO DEL CIELO.

I.

Modelo de buenos cristianos, espejo de sacerdotes y vergüenza de mojigatos era D. José Julian de Adriazola. Vino á esta ciudad desde Cataluña de Capellan del Obispo Almaguera el año 1660, y en la traslucion de Fray Juan á la silla metropolitana de Lima, quedose D. José Julian en Arequipa porque ya frisaba en los sesenta y no le faltaban *sus goteras*. Era el Capellan desprendido, caritativo y abnegado, lo que se llama un hombre apostólico. Socorria vergonzantes, amparaba doncellas y casadas, convertia pecadores, y no encojia su brazo munificiente á nadie que algo le pidiese; No habia lágrima que no enjugara: ni desgracia que no acudiera á remediar. Todos los viérnes del año desde las siete hasta las nueve de la noche repartia limosnas en su casa á vergonzantes y menesterosos. Vivia solo: la única persona que penetraba en su tugurio para hacer su servicio personal era Miguel Estrache natural de Galicia.

Entre las muchas personas que participaban de la longaniminidad de D. José Julian contábase Dª. Luisa Carmona y su sobrina Maria Rosa de Villanueva: joya preciosa por su hermosura de cuerpo y alma.

El padre de esta niña, rico comerciante de géneros de España, habia perecido con todo su cargamento á bordo de la barca Santa Gertrudis, que naufragó al entrar en la bahia de Buenos Aires. La madre, víctima del pesar, dejaba esta vida á los pocos meses de su esposo, quedando Maria Rosa, menor de cuatro años, al abrigo de su tia doña Luisa, única compañera en su desamparo y orfandad.

La devocion y la labor de la almohadilla eran las ocupaciones y el único fondo productivo de estos dos seres FELICES. El presbítero Adriazola suministrábales el alimento espiritual, como que era el director de la conciencia de ambas, sin descuidar el del cuerpo, acudiéndolas con sus continuos y competentes socorros.

Un dia de cierto mes, al regresar Maria Rosa de la Igle-

cia á casa, sintió por cerca de sí pasos muy acelerados, luego ciertas tocidas y por último palabritas mas dulces que un merengue. La niña que no estaba acostumbrada á semejantes castañuelas, cojió tal susto, que si un furioso nobillo la siguiera, de seguro que no fuera mayor.

Por fortuna de la doncella, tan pesado percance le ocurrió á no muchos pasos de la casa á la que llegó cayendo y levantando á pocos instantes, y al penetrar cerró velozmente la puerta, dejando en la calle á su flamante y desconocido galan.

El perseguidor de la linda Maria Rosa, era un avichucho de aquellos que el Diablo dejó en la alforja: un calavera deshecho. Habiála visto salir de misa y perdió los estrivos.

Separado de la niña por una puerta que al cerrarse casi le cepilla la punta de los pies: no tuvo mas que sacudirla, aun que sin provecho.

Casi desmayada de susto contaba la sobrina á su tia lo ocurrido, y en los golpes repetidos de la puerta oian las dos atribuladas doncellas el *aquí estoy* del perseguidor.

Doña Luisa tuvo el asunto por grave y de conciencia y lo llevó al confesonario. El confesor lo tratába con su amigo D. Seberino Palomeque, y despues de platicar entrambos; convenido quedó y acordo el remedio á tan grave mal. Treinta horas despues pasaba Maria Rosa en depósito á casa de D. Seberino, libre ya de su perseguidor, y al cuidado de su esposa Doña Ines Contreras; señora á quien se le podia confiar oro en polvo.

La quemadura del avechucho no fué menos que de tercer grado. El sueño, el apetito y el contento le habian abandonado desde el dia del encuentro con Maria Rosa, y mientras ella se entregaba al dulce y tranquilo sueño en casa de D. Severino, donde era tratada como cuerpo de princesa; él se consolaba con rodear la calle de su aventura.

II.

No hay calavera que no sea adivino, y es, ó que el diablo hace por los suyos, ó que alguna bruja les dá el canto del obillo. A los tres dias supo el calavera dónde estaba el nido de su perseguida tórtola y el quien y el cómo la habia en-

jaulado. Mas bebiérame en *aguardiente* lo que él ganó con tal noticia.

Si el nombre de Palomeque era Severino, por su jesto avinagrado, muy bien merecia el de Severo.

La casa era un monasterio sin campanario: una jaula donde no penetraban ni mosca, ni pajaro macho. Viendo que todo amaño era inutil para poder lograr la vista de Maria Rosa, concentró un odio implacable contra el Sr. de Adriazola, porque sabia que él era el alma de todo el asunto y discurrió un medio infame y criminal para vengarse.

III.

La hora en que el esquilon de San Francisco despierta á sus RR. para el gorigori de la mañana, era la misma, en que Don José Julian se encaminaba á la Catredral, donde celebraba misa y tenia instalado su despacho diario, de donde las clientes de saya á su vez lo despachaban tambien con las orejas calientes y los pies no poco frescos. La mañana de un viérnes de cuaresma que se dirijia, como de costumbre, á la Iglesia consabida, al pasar por la esquina de la alcantarilla, vió mucha jente que leia con ávida curiosidad un papel pegado en la pared. El apiñamiento de los curiosos le impidió el paso obligándole á la vez á acercarse y leer tambien. Era el papel un sangriento pasquin contra el virtuoso sacerdote que lo leia, en el que se vertian calumnias atroces y crímenes inauditos. D. José Julian conocia la mano que asi tan leve y hondamente vulneraba su honra, y sin abrir los labios, no hizo mas que, sacando su corta-plumas, despegar el papel, besarlo y echándoselo al bolsillo, seguir su camino.

Despues de celebrar su misa con la misma tranquilidad y devocion que solia; despachó á sus clientes y regreso á su casa á poco mas de las nueve de la mañana.

Nadie supo por su boca algo de lo que se decia en el pasquin.

Dias despues de lo ocurrido se armaba en las calles de Arequipa un ruidoso bativurillo. A la voz de moros en la costa las mujeres corrian, los hombres se paraban y

la guardia del correjidor se formarba en la plaza. El alma de todo el laberinto era la noticia del arribo de un buque pirata al puerto.

El del pasquin habia sentado plaza en dicha guardia: llevaba su arcabuz al hombro y queriendo reconocer si estaba corriente, rastrilló. El arcabuz habia estado cargado mucho tiempo y al rastrilló rebento el cañon, llevándole la mano al que lo tenia, la que fué á quedar como enclavada en el sitio del pasquin. Conducido el desgraciado al hospital declaró públicamente, despues de confesarse, su culpabilidad junto con la inocencia del sacerdote calumniado.

Pocas horas despues murió.

El correjidor don Servando Garavito, *ad perpetuan rei-memoriam* hizo cabar un nicho en el sitio del pasquin, donde colocó el busto de San José de mediana escultura.

Desde entónces tenia el hijo de David cada miércoles por la tarde su ofrenda de cebo en belas que no bajaban de media docena: sus ramos de claveles y un par de ciegos al pié tocando *luta orquesta* y harpa su violin y entonando sus coplas de arte mayor al Santo patriarca.

San José no volvió mas al nicho, ni se supo de su paradero.

Cuando la policía obligó á guardar clausura dentro de los templos á los santos y santas que andaban por los pórticos de la ciudad; emigró San José de su domicilio de la pontezuela, y el nicho fué declarado propiedad nacional y cerrado inmediatamente para impedir segunda ocupacion. El Santo no volvió mas ni se sabe cual es la tierra que pisa, y el nicho permanece hasta hoy cerrado.

LOS HACHEROS ENLUTADOS.

I.

Pomposa cuanto correspondia al rumbo y porte de los hijos de la ilustre Villa de Moquehua, era *in preterito século,* la prosecion del Viérnes Santo.

Honrábanla con su persona todos los señorones de sangre azul: los esclavos alfombraban de flores el suelo, las esclavas llevaban preciosos pebeteros de plata y oro y el honorable Ayuntamiento presidia la prosecion con hachas encendidas.

Algun dia le fué muy pesado el cirio pascual á cierto regidor y sacó á relucir librea de terciopelo en su lacayo, que le sirvió de *porta.*

II.

No hay cosa que cause mas envidia que el bostezar.

Profunda es lector, esta sentencia, y cosa divertida ver á todos en una reunion abrir y estirar la boca apenas hay alguno que de ello dé el ejémplo.

Esto que sucede todos los dias con los bostezos, ocurrió tambien con el cabildo de Moquehua en aquello de las hachas encendidas.

Apenas vieron los rejidores al primero que llevó lacayo, cuando todos sacaron sus porta-cirios.

Desde entonces quedó estatuido que los honorables llevasen en la prosecion los brazos sueltos ó cruzados atras ó adelante, segun les acomodase y sus pajes, de tez aterciopelada y color honesto, fuesen cargando los cirios. Esto era sin perjuicio de que cuando alguno de los honorables no asistia á la prosecion por no estár para fiestas ó impedírselo la jaqueca; ello no obstaba para que su esclavo muy metido en librea, llevase la cera, enrolado entre los honorables, representando á su amo y Sr.

En conformidad de esta práctica tan cómoda para sus fautores, ocurrió un viérnes santo que mientras todos los rejidores

reposaban en casa ó dormian la siesta, narcotizados por el calor tropical de la estacion, era el Señor del Santo Sepulcro acompañado de los de librea en sustitucion de Sus Señorias.

III.

Años despues de años que se infiltrára la tal costumbre; tomó colocacion del curato de Moquegua D. Clemente Antonio Galdo Arellano.

No se acomodó muy bien con los escrupulillos del nuevo Cura la usanza de las hachas enlutadas, aunque en viernes santo era natural que así estuviesen. Encontró en ello desacato y quiso desfacer el agravio fecho á la religion. Muy próximo el viérnes santo exhortó por un edicto á los rejidores para q' sin enojo reformasen su estilo en la prosecion, prohibiendo las candelejas enlutadas bajo de santa obediencia.

El Ayuntamiento agarró el cielo con las manos, viendo en este hecho un ultraje á su alta dignidad y el despojo de sus mas sagrados derechos, y determinó tenerse firme.

Despues de dos dias de serias deliberaciones en sesion permanente contestaban al fin Sus Señorias el edicto.

Si no lo han de tener á mal nuestros lectores, les trascribiremos íntegra la filípica municipal y no faltará á quien ella guste mas que un plato de cuajada con miel.——Allá vá.

" Señor Vicario Don Clemente Antonio Galdo Arellano.
" Con fecha de ayer último de Marzo, se recibió el exhorto
" que dirijió V. Md. al cabildo justicia y rejimiento de esta Vi-
" lla con estilo muy ajeno á su modestia producido y lleno de es-
" presiones de absoluto dominio, que mezcladas con otras exhor-
" tatorias forman estraños apercibimientos á este cuerpo respe-
" table, á fin de que se retraiga de asistir á las proseciones noc-
" turnas del viernes santo con hachas encendidas que han usado
" siempre llevar los pajes, dando con ellas culto á la Santa I-
" mágen de Cristo Crucificado igualmente que luz y decencia al
" magistrado cuya práctica antiquísma ha impugnado V. Md.
" con *exeso de sus facultades*, inculcando los de este cabildo a-
" quien imputa delitos y escándalos que no hàn intervenido y
" pudiera V. Md. advertir cuando habla con un tribunal en quien

" reside la jurisdiccion real y ordinaria que resplandece en él " la imágen del soberano y su real autoridad para no ajarlo V. " Md. con *dicterios inauditos*. Pero una vez que irreflecionada- " mente se ha empeñado V. Md. en establecer esta ruidosa com- " petencia debe esperar de la propia majestad á quien ha ofen- " dido en su cabildo, la desicion del asunto que promueve, sobre " lo cual protesta elevar sus quejas en debida forma hasta los ' pies del trono.

" La estrechez del tiempo no da lugar á notar á V. Md. " las objeciones que há puesto al contesto del citado exhorto pero " por ser hoi el dia en que ha de concurrir públicamente, parti- " cipo á V. Md. que habiendo precedido un sério y maduro exá- " men sobre lo que espuso él señor Procurador general en el a- " sunto de que se le dió vista se ha resuelto en acuerdo de hoy " que al cabildo no se le altere la inmemorial posesion en el " decoroso y distintivo estilo de portar hachas encendidas por lo " cual amonesta á V. Md. el Ayuntamiento, de parte de S. M. " que Dios guarde á fin de que quitando cualquier estrépito que " sirva de escandalizar y hacer menos respetable la dominacion " de este Ayuntamiento provea de modo que se observe pun- " tualmente las sólitas atenciones quien protesta estar á De- " recho á lo que el superior competente resólviese manteníén- " le V. Md. igualmente sus fueros para obrar arreglado á las so- " beranas intenciones.—

Nuestro señor guarde á V. Md. muchos años.—Moquehua " y Abril 1° de 1779.—General D. *Mariano* de Oribe, Correjidor.» " (Siguen las firmas de todos los rejidores.)"

"No es tan grande mi pecado
Para sentencia tan dura"
Dijo al rejidor el Cura
Viendose tan maltratado.

Y temiendo causar mayor enojo al Ayuntamiento, puso la peñola en el tintero y despachó la pelota hasta Arequipa, despues de haberle hecho su pasadita.

Estaba todo arreglado para la prosecion del viérnes santo y muy próxima la hora en que debia salir. Reunidos se hallaban en la Iglesia los rejidores con sus lacayos; el concurso de

todo el vecindario y las andas preparadas: cuando apareció en medio de la multitud el sacristan sacudiendo las llaves de la Iglesia y dando estas voces: «No hay prosec on porque el Cura está con dolor de muelas;» y sin mas música despidió á todos los concurrentes.

IV.

El Obispo de Arequipa pidió pruebas sobre el uso inmemorial de las hachas enlutadas. El ayuntamiento de Moquehua llenó muchos pliegos de papel sellado con las declaraciones de los mas encopetados vecinos de la ilustre Villa. La prueba fué completa. El procurador general del ayuntamiento D. D. Miguel Tadeo Fernandez de Córdova, tuvo buen cabe para lucir su retórica gerundiana en un famoso alegato de bien probado. D. Ricardo Nicolás Chavarria, abogado de la real cancillería de Valladolid, individuo de su ilustre Colegio y de los de Santa Fé, Méjico y el Perú, como acesor de Galdo Arellano, informó en derecho combatiendo el abuso de las hachas enlutadas.

El Obispo poco aficionado á dimes y diretes, para cortar diferencias entre el Cura y el Ayuntamiento, dió de baja á los lacayos, y dijo resueltamente á los rejidores. " Ó llevan Sus Señorías los cirios en sus propias manos; ó no hay cirios." " Ni uno ni otro, Reverendo Padre,» contestó el general Oribe correjidor de Moquehua. Desde entónces no mas volvió á asistir á la prosecion de viérnes santo el honorable ayuntamiento

y se acabó el cuento.

QUIEN MANDA, MANDA.

I

Don José Alcázar y su conjunta persona Doña Ana María de Peñolasa Fernandez y Maldonado, ambos hijos dalgos de casa solariega barbecharon muchos terruños en el rico y feráz valle de Moquehua, su país natal.

Dueños de valiosos viñedos y olivares y sin sucesion, por haber andado en ello poco prevenidos, pensaron ambos de consuno comprarse un solarcito en el cielo, con solo dejar para obras pías los que poseian en la tierra.

El 2 de Febrero de 1710, daba Don José á Doña Ana María letras testimoniales para testar por él. Era la voluntad del de Alcázar que su esposa disfrutase todos los bienes de por vida, y que cuando ella se fuese á podrir tierra, pasasen todos al poder del Cura de esa ilustre Villa, Don Miguel Cornejo para que fundase en la *supra dicha* un monasterio de San José con el hábito de Santo Domingo.

Item mas que si no se podia fundar tal manasterio por que SU MAGESTAD dijere que NÓ, ù otro motivo cualquiera, se erijiese un Beaterio.

A Don José se lo llevaron con viento fresco, (ó caliente) unas cuartanas de aquellas con que Moquehua suele acariciar á sus hijos y huéspedes. La viuda despues de la muerte de Don José testó á favor del Cura, encargándole la fundacion del monasterio, luego que desfilase.

El Cura entónces tan franco, como hijo del ilustre suelo de Moquehua, pasándose la mano por la papada; "¡cáscaras! (dijo), que á mi nadie me pisa la sotana,» y volvió la pelota á la viuda, instituyéndola su heredera universal.

El generoso Don Miguel cerró los ojos ántes que Doña Ana María, por lo cual ella embolsicó los gruesos doblones del Cura sin que nadie le dijese ni esta boca es mia.

La viuda de Alcázar era tambien casta de muertos y no tardó en seguir á su paternidad.

II.

Al fallecimiento de Doña Ana María de Peñalosa Fernandez y Maldonado; su hermana Doña Juana Antonia y su cuñado Don Francisco Alcázar y Padilla dijeron á dúo: «¡Qué obra pía ni que pájaros preñados!» y se pusieron á disputar la herencia.

Vaya que valia la pena el tal forcejeo, pues la encomiendita no bajaba de cincuenta mil doblones

El juicio se seguía ante el Correjidor de Moquehua.

El Cabildo eclesiástico de Arequipa que, segun barrunto, debió tener buenas narices, llegó á husmear aquello de la obra pía y fundacion del monasterio y entró de tercero en discordia pidiendo ante el Alcalde ordinario el depósito de los bienes. El Correjidor formó competencia y derrotó al Cabildo y al alcalde.

El Cabildo no quedó muy fresco con su derrota y quiso cargar con el pleito hasta su tierra Arequipa; pero mas pudieron Don Francisco y Doña Ana María como que estaban en la suya, y el pujilato siguió en Moquehua.

En estas y otras, apareció Don Juan Cavero de Toledo con sus bulas de Obispo de Arequipa y cáyoles al cuello cuando ni lo soñaban.

El pleito duró siete años: enredóse como un obillo de pita, ocurrieron en él muchos y muy raros incidentes que de buena gana relataríamos si tuvieramos el antojo de ver dormir á nuestros lectores (lo que Dios no quiera)

Por fin la Audiencia de los Reyes puso á todos punto en boca, mandando se entregasen al Obispo Cavero todos los bienes de Alcázar y de la Peñalosa Fernandez y Maldonado, para la fundacion susodicha.

III.

"Para monasterios Arequipa, donde cada casa es una cartuja.... ....aquí debe fundarse el monasterio.» Esto murmujeaba el señor de Cavero despues de leer la sentencia, y diciendo y haciendo ocurrió á S. M. en solicitud del permiso para trasladar la obra pía á esta Ciudad.

Razones tuvo de sobra en que fundar su peticion.

IV.

Sabrás querido lector, (y esto que quede entre *nos*) que la

antigua Villa de Moquehua no era *in illo tempore* habitada mas que por treinta familias de españoles esparcidas en el espacio de cinco leguas que tiene el Valle de largo: las casas del pueblo eran pocas, de humilde aspecto, ocupadas por los indígenas del lugar, y por los trabajadores de las haciendas, no blancos ni rubios sino de color.........honesto. Dos reverendos jesuitas *sin convento*: un Beletmita con su hospicio *in fieri* y dos hijos del patriarca Santo Domingo; formaban el clero regular.

Estas razones no se quedaron en el tintero de Su Señoría asi como tampoco las de la insalubridad del clima y lo holgadita que siempre se ha llevado la vida.

A Don Felipe V. le entró por el ojo derecho el mensaje del señor Cavero y nada esquivo anduvo para conceder la gracia.

«He resuelto, dijo S. M. (hinchando los carrillos) conceder, «como por la presente concedo, la licencia que pide el Obis«po de Arequipa, para la fundacion de monjas de Santa Rosa con «el hábito y regla de Santo Domingo en la capital de Arequipa, «con la calidad de que en caso de concurso sean preferidas las «hijas de Moquehua sin limitacion de número.» (Cédula firmada en el Pardo á 23 de Febrero de 1740.)

Los hijos de la que hoy es provincia litoral, viendo que Don Felipe, por la gracia de Dios, los dejaba sin monjas ni beatas agarraron el cielo con las manos y juntos viejos y mozos, cargando por delante al cura, se envocaron donde el Corregidor á suplicarle que impetrase de S. M. la revocacion de tan cruel sentencia.

Don José de Carasa, que bien conocia las pulgas de Don Felipe, con su sonrisita de bonachon dijo á los suplicantes. sin atocinarse: ¡Silencio moscas!..................*Quien manda* ....MANDA,......... y me los despachó con caras de Magdalena.

V.

Nadie sabe para quien trabaja decia maese Apolinar, el bordador. Esto le sucedia al de Cavero y Toledo. Listo y arreglado tenia su viaje para el otro mundo cuando recibia la susodicha cédula, y de buena gana lo hubiera postergado algunos meses, pero le tocaron la puerta y tuvo que marchar en el acto. Don Juan Bravo de Rivero, que vino siguiendo al de Cave-

ro y Toledo puso la primera piedra y coronó la obra, por lo cual es reconocido como fundador.

Tal fué el orígen de la fundacion del monasterio de Santa Rosa en la devota Ciudad, segun el Dr. Trabada en "El Suelo de Arequipa."

Y ¿quieres lector, saber cuál es este suelo? Pues vaya la noticia de él, como posdata de esta tradicion.

Sabrás que antes de la irrupcion de los bárbaros á la Ciudad de los Reyes, en la cual fué tomada PRISIONERA DE GUERRA la biblioteca nacional, existía entre los numerosos manuscritos que la enriquecian uno que llevaba por título: "El suelo de Arequipa convertido en cielo en el estreno del religioso Monasterio de Sta. Rosa de Sta. Maria" escrito en esta Ciudad el año de 1751 por el presbítero D. D. Ventura Trabada,

Los aficionados á tomar polvo pergamínico han pasado buenos ratos con el tal vetusto, saco de curiosidades y almacen de maravillas, aunque ALGUNO, que no aplicaria bien su lente, cambió el nombre del autor llamándole Taboada por Trabada, lo que nada quita ni dá á la historia. El manuscrito se encuentra *inter captivos cristianos qui sarracenorum potestate detinentur* hasta que llegue el dia de su redencion.

Por fortuna de los aficionados á los estudios históricos nacionales, tan precioso documento fué dado á la estampa en el año 1877 por el ilustrado director de la biblioteca cautiva, Coronel de Caballería de ejército Don Manuel Odriozola y corre inserto en el tomo décimo de los "documentos literarios del Perú."

¡Gracias infinitas al Coronel!!

UN ALCALDE DE CHAFAROTE.

I.

Allá por los años de 1724, vivia en esta ciudad un caballero de animo resuelto, altivo, liviano, de pocos escrupulos, muchos desgarros y jenio mas duro que un alcornoque, nombrado D. Juan de Cár'enas.

Su esposa doña Maria Oribuela de So'is, cristiana muy devota y Señora de su casa, era otra Santa Mónica que á mañana y tarde jimoteaba por la conversion de Don Juan el pecador.

Cayóle al caballero la alcaldia ordinaria y viósele hacer alcaldadas que no le iria en zaga el *vice-dictador* del Perú, y hubieron en su tiempo mas pataleos que en el gobierno del susodicho.

Aconteció por entónces que un negrito, algo follon y con ribetes de bellaco, por dimes y diretes con cierto prójimo, le aplicó sus sangrias mandándolo por la posta á la tierra de Calvino. José (Recuano) cayó en manos del alcalde, el que sin perder tiempo le hizo causa y puso á disposicion del que *ajuntaba cordeles.*

El dia de la ejecucion de recuana, en el momento que lo sacaban á dar sus volatines, salia D. Juan de su casa á refrescar la mollera en su granja del palomar, quince minutos de la ciudad, y pasando por la casa de gremios (¡hoy prefectura) se apercibió de cierto batiburrillo que habia en la plaza y preguntando lo que ello era, le dijeron que pedian perdon para el preso, el que iba ya ganando sagrado. "Aqui te quiero ver Sanson", dijo el Alcalde, y arremetiendo con la espuela al brioso castaño, salvó la distancia llegando en un *santi amen* al atrio de la Catedral por la puerta de la alcantarilla cuando por la plaza penetraba el ajusticiado. Bizarro y sañudo arrancó la toledana, repartiendo machetazos mas que bendiciones un obispo, y abrióse paso, logrando echar mano al ajusticiado. Mandólo llevar al patibulo, donde se con-

fesó segunda vez, y en seguida lo subieron al trapecio. Cuando el Alcalde vió que ya Recuana era ánima de purgatorio, viró por avante hasta la granja.

II.

No mucho despues del pataleo de recuana rondaba el Alcalde la ciudad en altas horas de la noche y como de costumbre iba á caballo llevando á su criado en la grupa. Al llegar á la esquina de Santa Catalina, divisó un bulto como de un hombre de alta estatura. Asercóse creyendo descubrir algun malandrin y preguntó quién iba á la justicia, y como no le hubiese contestado, mandó echar pié á tierra al criado, el cual al acercarse cayó al suelo como una paloma. Lijero D. Juan como un uron y apretando de la empuñadura el chafarote requirió al bulto á que le dijese quién era y á dónde á tales horas se encaminaba sino queria perecer á los filos de su toledana. Viendo el mudo que tenia que habérselas con un mozo bragado y resuelto, dejóse de bromas y habló de sério al alcalde. "Soy le dijo, el alma de José Recuana y vengo á darte la noticia de que ayer cuando iba al patíbulo no llevaba dolor de mis pecados porque confiado en las promesas que me hicieron de librarme del suplicio no pensé un momento en la muerte. Mas cuando vos me arrancastes de manos de mis libertadores, viendo que el mal era sin remedio, no tuve mas que hacerle buena cara: confeséme arrepentido logrando por ello pasar á la eterna vida desde el momento que dejé la temporal. Y por cuanto tú has sido el principal medio de mi salvacion; hé venido con licencia espresa del Santísimo á darte las gracias y hacerte saber que estás en camino de condenacion. Debajo de la carpeta donde escribes, hallarás el fiel de todos tus pecados, anda y confiésalos arrepentido; si asi no lo hicieres pateta cargará contigo: dijo, y desapareció murmurando", tómate esos tomates. Confuso pero no cobarde quedó Don Juan despues de la platica con el alma de José, y levantando al criado al que aun no se le habia vuelto el alma al cuerpo, acomodólo en el caballo, cabalgó Don Juan y *ábur*! hasta su casa que no estaba lejos.

A la primera luz de la mañana siguiente, Don Juan

confesaba sus culpas con el prefecto de la Compañia, segun el apunte que encontró.

Desde este dia fué el alcalde un hombre nuevo y tan distinto como de lo vivo á lo pintado.

Hizo voto de castidad con consentimiento de la parte perjudicada en el negocio y aun alcanzo licencia para tomar el hábito de N. P. S. Ignacio, pero la Señora Solis á quien no petó quedarse sola cortóle el vuelo.

El resto de la vida de este caballero fué de un cartujo. Veamos como.

De las cinco á las once de la mañana, calentaba todos los dias asientos y confesonarios en la Compañia. Al medio dia hilbanaba rosarios y por la tarde trisaj os.

Todas, las noches acicalado con el sayal de San Francisco se embutia en un ataud que mandó hacer con prevision, quedando inmóvil como Don Carlos 5°. cuando tuvo el antojo de saber lo que eran las exéquias en vida, y despues de echar su buena siesta tomaba su competente dósis de *cáscara de novillo.*

Los miércoles ayunaba á pan y leche, y los viérnes,
á pan de la caja
y agua de la tinaja.

III.

¿Quisieras lector amado, tener un ratito como para olvidarte que vives y medio entrampar las pesadumbres? Pues levántate de la mesa luego que hayas concluido de comer se entiende, y con un habano encendido en boca y jícara de café en mano, estiende tu humanidad en un confortable divan y entre chupadas y sorbos ponte á leer las cláusulas del testamento del arrepentido alcalde que ván en seguida, seguro de que ellas, junto con el de la vuelta abajo y el nectar de Carabaya, te darán el rato entretenido que te ofrezco.

"JESUS MARIA Y JOSÉ.

IN NOMINE PATRIS ET FILI ET SPIRITU SANCTI AMEN.

Primeramente, como fundamento de salvacion pronto yo D. Juan de Cárdenas confieso en la presencia del Omnipotente Dios, y de la Santísima Vírgen María, y de toda la corte del Cielo, que es mi voluntad de morir y vivir obediente á la Iglesia Romana, creyendo firmemente todos los catorce artículos de la fé, enseñados por los Apóstoles con las declaraciones é interpretaciones hechas por la santa iglesia católica, y aquello que esa misma santa iglesia gobernada por el Espíritu Santo, ha enseñado defendido y declarado.........

Item. quiero sumamente y con toda piedad ruego, que de esta mi última voluntad sea protectora la Santísima Vírgen María y los santos mis devotos, (aqui sigue una letania que empieza con San José, y acaba con San Cucufate.)

Item. es mí voluntad que mi alma sea puesta en la amorosa Caverna del Costado de Jesucristo.

Item. declaro que el licenciado *D*on Juan de Padilla me prometió cinco velas de limosna para mi cuerpo las que acepto y desde agora las aplico á las llagas de mi Señor Jesucristo y de ellas se pondrán tres en la tumba en memoria de la Santísima Trinidad, y pido por este Señor trino y uno no se enciendan mas. Tengo pagado mi entierro á la Cofradía de mi Señora de la Concepcion.

Declaro que ha muchos años, que tengo hecha gracia y donacion que llaman intervivos á las almas del purgatorio de todo lo satisfactorio de mis pobres obras, sin reservar nada para mi y cuando señalo ó señalase alma en particular de mi obligacion, es pidiendo licencia á mi Señora la Virgen María...

En fe de lo cual yo Don Juan de Cárdenas he otorgado la presente en presencia de mi santos devotos como testigos llamados y rogados para este efecto, lo cual pretendo que valga agora y siempre en fuerza y rigor de TESTAMENTO CODICILIO Y DONACION por causa de mi muerte confirmándola de nuevo estando en mi entero entendimiento y juicio firmado de mi propia mano.......................................

Firmo y afirmo y protesto todo lo contenido en este papel en el cual firmo de mi nonbre y Mano.-Juan de Cárdenas."

Despues de firmado este singular testamento, que fué dictado por D. Juan en su ultima enfermedad, recibió la sotana de la compañia y apenas cerró los ojos, cargaron Sus RR. con el muerto para cantarle el "REGEM QUY".

La Sª. Origuela, cuando torció la esquina sù amado consorte, no quiso quedarse sola aqui en el mundo y raspó la bola al monasterio de Sta. Catalina, donde se le agregaron muchas navidades y á su muerte fué tratado, *su calabre* como cuerpo de princesa.

LAS RODILLAS INQUEBRANTABLES

I

El 15 de Agosto de 1540, el capitan Pedro Anzures de Campo Redondo, fundó la villa de Arequipa y en memoria de tan fausto acontecimiento fué aclamada patrona Na. Sa. de la Asunta.

Desde entonces la fiesta del quince de Agosto se celebraba lo mejor que le era posible, á una aldea grande con el título de villa.

Mas tarde cuando

D. Carlos V. dijo á la susodicha..........hágote ¡Ciudad! y
D. Felipe III.......................................hágote Obispado;
el diocesano, los cabildos y todo el señorio de Arequipa ponian el mayor empeño en solemnizala, con la pompa relijiosa propia de sus tiempos.

HABIAN	Luminarias de papel	en toda la ciudad	
	camaretas, cucaña y corrida de toros	en la plaza,	y
	danzantes	en la procesion,	

El honorable ayuntamiento era siempre alferes obligado de la fiesta y se portaba con garbo, como jente de garnacha.

La noche de las visperas ofrecia á las señoras principales en los corredores del Cabildo, una mesa de refrescos, mistelas y colacion de lo que se llama BONUN OPTIMUN y era esta de rito tan estricto como lo son hasta hoy los bizcochos de semana santa, las *guaguas* del dia de todos santos y las empanadas del de San Francisco.

II

Al calarse la mitra de Arequipa el antiguo Capitan jeneral de Panamá D. Antonio de Leon, cosas encontró en este su obispado que le hicieron fruncir el entrecejo y para en-

dilgarlas por mejor camino, tuvo que hacer con canónigos, corregidores y guardianes.

El tal ex-capitan jeneral no era de los que se dejaba tocar el coleto. La pelotera que formó con Don Melchor de Navarro y Rocafull duque de la Palatá, reclamando de la provision del 20 de Febrero de 1684 en la que se llevó de encuentro á D. Pedro Fraso, acesor jeneral del reino, prueba que el caballero madrileño no tenia muelas de corcho Pero dejando para mejor tiempo las fazañas de D. Antonio, con su bendiciòn, principia mi historia.

Pues señor. Llegaba la fiesta de la patrona de la noble y fidelsíima ciudad y Don Antoni asistia á ella de muy buena gana, vestido de pontifical. Al dar la bendicion al pueblo despues del *ite misa est*, observó que los señores regidores que habian asistido, como siempre, en corporacion, se quedaban tan firmes sobre sus talones como enclavados en el suelo. En esta primera ocasion se hizo D. Antonio de la vista gorda, mas en la segunda no aguantó y dijo: ¡"Atras malos cristianos»! requiriendo al ayuntamiento para obligarlo á recibir la bendicion de rodillas.

El corejidor dió "entonces por contestacion á nombre del honorable un "MOLLUMUS" muy rotundo que atolondró á D. Antonio.»

Se arodillarán Sus Señorias, ó no daré la bendicion, "repuso el ex ,capitan jeneral, un poco amostazado."

Se equivoca su paternidad: ó recibimos la bendicion en pié ó no aportamos mas á la catedral "replicaron los rejidores.

No terminó aqui la tremolina.

El ayuntamiento como resentido y agraviado del gatuperio episcopal, llevó la queja hasta Lima.

III

D. Melchor Liñan y Cisneros, virey, Gobernador, Capitan jeneral del Perú y Arzobispo de Lima, en nombre de la real audiencia que presidia contestó al ayuntamiento de Arequipa *soto voce*. La costumbre hace ley..............¡Adelante con ella!...............Si parados...............parados y no se hable mas!.

El ayuntamiento saltó de gusto.

El de de Leon alzó los hombros, mas luego pensó y... ....dijo: "Tengamos la fiesta en paz y vivamos como Dios manda, entre las dos potestades, para dar buen ejemplo."

La fiesta quedó en paz y rejidores y Obispo siguieron mas amigos qne antes.

Y pasaban tiempos y mas tiempos y el ayuntamiento no doblaba la rodilla á la bendicion ni en misa pontifical.

Ciento diez años despues ¡quien lo creyera! volvieron á saltar las mismas pulgas.

El Señor de la Rosa Galvan y Amado, Obispo Arequipence desde 1,788, vió tanbien al ayuntamiento con las rodillas inflexibles en otra fiesta de Catedral y le dijo(como buen latino que era) *¡flectamus genua!*.

Los susodichos no dieron la misma contestacion que *in illo tempore* dado habian sus abuelos á D. Autonio, sino que se agazaparon bajó la costumbre inmemorial.

¡Qué costumbre ni que perdices volando! "Flectamus genua", repitió el de la Rosa con voz mas recia.

Los rejidores no chistaron pero nada menos que doblar las rodillas.

Por tercera vez repitió D. Pedro José la antifona en tono de sí SOSTENIDO pero encalabrinado como estaba el ayuntamiento en no doblar la rodilla se echó á desempolvar pergaminos para fundar su derecho en algun titulo á mas de la pocesion. Al fin encontraron la provision del señor de Liñan y la sacaron á relucir. El de la Rosa movió la cabeza y puso queja ante la real audiencia del desacato é irreverencia del ayuntamiento.

La susodicha no fué la misma que la del viaje pasado, y trató de meter en cartabon á los regidores haciendoles doblar la rodilla. Aceptada la queja le dió tramitacion de demanda, y al recibirla á prueba ordenó que mientras se sustanciaba y resolvia doblasén la rodilla los demandados.

Aqui fueron los apuros.

Don Domingo Trisán del Poso, Caballero de muchas campanillas que empuñaba entonces la vara de justicia mayor en este correjimiento de Arequipa conbocó á sesion á los hono-

rables para tratar asunto tan grave, y despues de muy serias y acaloradas discusiones acordó suplicar de la segunda parte del auto en que se le mandaba doblar la rodilla, pero su Excelencia les plantó en letras mas gordas que cartelon de Teatro, un "NO HA LUGAR"

Y no hubo remedio: el cabildo municipal de Arequipa al fin dobló la rodilla.

Como no le quedaba ya otro recurso que vencer á su contendor en el juicio, hizo fuerza de vela en la prueba Encomendó la defensa al famoso abogado don Cayetano Ballon, el que presentaba unos alegatos de tres varas y media.

El Sindico de la ciudad D. Francisco Rivero y Benavente, rejidor perpetuo del ilustre ayuntamiento y teniente Coronel de Infanteria, largó un perdigoncito al igualmente honorable de la ciudad de la Plata, preguntándole si no era cierto que tuvo igual gresca con el Arzobispo, quien perdió capitulo en ese priorato. "Desde el año pasado de 1,781 recibimos en pié la bendicion del Arzobispo," contestó D. Miguel de Olañeta corejidor de Chuquisaca.

La prueba producida por el ayuntamiento de Arequipa no pudo ser mas completa: presentáronse declaraciones de testigos en gran número, todas ellas de los señores mas encopetados de la ciudad, principiando por el sobrino del Duque de Gandia (San Francisco de Borja.)

No habia mas que hacer sino esperar la sentencia que los levantase de la jenufleccion. Como no hay peor sordo que el que no quiere oir; la real audiencia puso orejas de palo á los clamores de los honorables rejidores que gritaban hasta desgañetarse, "flectantes sumus» sin que hubierá quien les cantestase *Llevate*.

La causa durmió el sueño eterno en la secretaria de la real audiencia y el ayuntamiento quedó arrodillado hasta el dia presente. y todo fué

Por cuanto el mitrado avate
Con voluntad tan ingenua,
Al decir: "*Flectamus jenua,*"
Nadie respondió: "*Llevate.*"

LA ALCANCIA DE Da. MACROVIA.

y

Era el año de SESENTA Y UNO: no el CUARENTA.
y no de este siglo de ORO
que aunque llamado por muchos ....POSITIVO,
ningun pecado encuentro en decir que es NEGATIVO.
Cierta dueña de medias tocas

CONVERTIDA

(de la noche á la mañana)
en Señora de rumbo,
andaba por ciertos vericuetos de la ciudad.

REZANADO

Tenia el cutis de su rostro
(como lienzo preparado por el pintor.)
SUS LABIOS Y MEJILLAS,
no eran de ROSA NI CLAVEL;
sino (pintadas) DE CARMIN.

SUS DIENTES

perlas finas de oriente habían sido;
(segun ella parlaba)
pero despues eran

DE LA BLANCURA LA IRONIA.

Alabastro *y* *porcelana*

LUCIAN

en su frente, brazos, y garganta.
¡Gracias al vicloruro de mercurio!
(segun la opinion del Boticario.)

Mas bien que faltarle, algo le sobraba sobre sus *cuarenta y cinco inviernos y con todo*

NO PEINABA CANAS.

Su plata y su trabajo le costaba darles el color del AZAFRAN.

Salamera
emperejilada tal era Dª. Macrovia de Colmenares
pico de oro y y Escovedo.
boca de merengue,

Tan exótica como la ortografía con que vá escrito este preludio.

Mas cambiando de trinche
(por si el que hemos tomado no agradase),
empezemos su historia.

I

Mocitos golosos y hasta hombres probectos, no faltos de apetito, seguian á la señora como si llevara consigo algun odrecito de miel.

Descontando las horas que dormia, muy pocas eran las que no estaba favorecida de algun señorito de *tarro*, morrion ó tricornio. Por las noches, principalmente, se hallaba la casa mas concurrida que una aula de gramática en el cumpleaños del *Domine*, no faltando sus ratitos en que señora y niños echaban el juicio por la ventana.

Tal vez por esto, ó por gozar algun instante de la plática sabrosa de Doña Macrovia de Colmenares, el alcalde ordinario D. José Zegarra, dió en la flor de aparecerse en casa las mas de las noches y algunas de ellas, no solo á prima sino despues de tercia. Viendo esto la jamona dijo: "guerra avisada no mata moro" y preparó un escondite en una alcoba que cubria con un retrato de santa Gertrudis, para salvar á sus parroquianos de las garras de la justicia.

Luego que la de Colmenares sentia los pasos del alcalde, que tenia conocidos mas que la tos *del dueño de casa*, y antes que tocase la puerta, ya ella habia metido *los titeres á la petaca.*

II.

Platicaba la señora mano á mano, y con la confianza de hermana con cierto señoron alguna noche, cuando llegó la hora de la ronda, y habiendo sentido desde alguna distancia los pasos de la comitiva, metió la alhaja en su alcancia y como quien se limpia la boca despues que ha comido, abrió un ascético preparado *ad hoc* y se puso como á leer. Mientras el alcalde y sus acólitos discurrian con la señora sobre "la diferencia entre lo temporal y lo eterno", una interesante escena ocurría dentro de la alcoba.

El que acababa de ser enjaulado, que segun se dejan caer los cronistas, era el dueño de la jaula, sintió cerca de sí el resuello de algun viviente bípedo. Y arisco y amostazado á la vez, estiró la oreja y estendió los brazos, y sin mayor dilijencia palpó, no uno, sino dos bultos humanos tan masculinos que él. Aquí fué cuando el caballero empezó á repartir sopapos y puñetazos mas que un energumeno y á extrangular á mano á sus compañeros de jaula.

El caso no podía ser mas curioso.

La noche de la historia era favorecida Dª. Macrovia con las visitas de dos señoritos, que habian no mucho tiempo há llegado á esta ciudad en la comitiva de un grave personaje, y en el momento que los recien llegados entretenian á la Señora con la relacion de sus viajes mas interesantes que los del jóven Anacarsis ¡tras! que tocan la puerta: ¡La justicia! esclama Dª. Macrovia, y sin mas ni ménos embute á sus visitas en la alcoba. Pero no era tal justicia sino el señoron aquel con quien la de mejillas de carmin trataba de confianza.

Los dos primeros enjaulados que sufrian las ñiflerias del que alli parecia ejercer las funciones de *autoridad local;* estaban como pollos en gallinero ajeno y no hacian mas que pujar y encojerse. Pero viendo el mas acribillado de ellos (por razon de la distancia,) que la furia del agresor tomaba creces en vez de amainar, creyendo caer sobre blando, resolvió entregarse á la justicia pública para no sufrir por mas tiempo la venganza privada, y empezó á dar estas voces: "¡Señor, alcalde! aqui estamos tres". A noticia tan plausible para el rondin, levantó la cubierta de la alcoba y encontróá los

tres conspiradores contra la moral privada embutidos allí como higos en petaquilla.

Luego que vió el que habia dado la voz, la comitiva de escribas y sayones que llevaba el alcalde, cambió de parecer y todos tres juntos, hecha fusion de partidos, determinaron resistir á la justicia que queria cargar con ellos.

La lucha fué tenaz y sangrienta.

El campo de batalla, la calle misma..............................

....

Viendo los de la alcoba fuera de combate dos de los enemigos, pusieron piés en polvorosa.

La Escobedo, testigo presencial de la batalla, luego que vió que:

Así que los unos *caian* al suelo
Los otros lijeros *alzaban* el vuelo,
La puerta asustada cerró
Y la vela lijera sopló.

III.

Al amanecer del 3 de Agosto de 1760, trascendia por toda la Ciudad la noticia y la llevaban las cocineras á todas las casas de la ciudad (como se estila hasta hoy), de que el alcalde ordinario D. José Zegarra y el Escribano D. Blas de Tapia, que estaban de ronda habian sido muertos á puñaladas.

Seguida causa resultó probado el delito de que se acusaba á los dos señoritos que visitaron primero la alcoba de Dª. Macrovia la noche del dos de Agosto. Eran estos dos familiares del Obispo D. Jacinto Aguado y Chacon, español el uno y limeño el otro. Los tales pájaros levantaron el vuelo hasta "Orurillo» donde los cazó el alcalde provincial.

El poder civil pidió el desafuero de los criminales y la Real Audiencia los declaró desnudos de toda inmunidad por no tener órden sacro.

Durante el juicio permanecieron presos en el Seminario de donde levantaron el segundo vuelo sin que se supiera mas de ellos.

Zegarra y Tapia quedaron bien muertos, y D. Jacinto profundamente apresadumbrado por tamaña desgracia, renunció el Obispado y al regresar á su país falleció en Santa Marta.

LOS ESCULTORES MISTERIOSOS.

I.

Desde el año de 1541 existia en Arequipa un hospicio de la órden de Santo Domingo. ¡Gracias á Fray Pedro de Olloa! uno de los benditos que asistieron con el de Campo Redondo á la fundacion de la Ciudad y que ganó asiento en la nueva escuela de Cristo para los hijos del ilustre Guzman.

Con el tiempo y las aguas, la antigüedad, (titulo de gran valía en aquellos dias entre las personas de cerquillo) los donativos del pueblo y la munificencia de la Majestad imperial del Sr. D. Carlos V.; se hizo el convento de predicadores de San Pablo de Arequipa, uno de los mas poderosos del reyno.

II.

El año de 1680 se concluyó el hermoso templo de Santo Domingo de cal y canto, el mismo que existe hasta el dia, y apenas quedó asentada la última piedra cuando empezaron los reverendos á ornamentarlo con el decoro correspondiente al orgullo dominicano.

Dos años despues, el provincial de la órden mandó de Prior á este convento, á Fray Manuel Chavarria, fraile de campanillas, de gran cogote y mucho peso, no tanto por lo maciso de su venerable humanidad, cuanto por los doblones que traia. Regresaba á su pais natal Arequipa, despues de haber gobernado los conventos de Chuquisaca y el Cuzco, en la poderosa provincia de Santo Domingo del Perú, que se estendia entonces desde el ismo de Panamá hasta el Cerro de Potosí, y venia decidido á emplear en beneficio de su convento la renta de sus dos prioratos.

Cierto dia echó Fray Manuel la vista sobre las efigies de la iglesia y advirtiendo que faltaba la del crucificado; se propuso colocar á toda costa una que fuese el *non plus* de todas

las perfecciones para lo cual requirió en los reynos de España algun famoso escultor, que fuese un nuevo Bervenuto Chelini.

Su paternidad conocia la famosa efijie del Señor de Burgos (en España), no menos que la copia que de ella existe en la iglesia de San Agustin de Lima; pero no se conformaba con una que fuese igual en perfeccion á las de Burgos, sino que las exediese.

Pasaban los tiempos.

Y no se presentaba ningun escultor.

Y fray Manuel casi perdia la esperanza de ver colocada en los altares de su Iglesia la efijie que deseaba.

III.

Dos jóvenes de agradable aspecto y de limpios vestidos, entraron un dia al convento de Stó. Domingo buscando al Prior, y al topar con el padre Pinto preguntaron por él. Fray Camilo calándose la virreta y siguiendo su camino, les contestó secamente: "está diciendo misa."

Los jóvenes entraron á la iglesia, y media hora despues platicaban con el prelado dominicano manifestando el mas vivo interés.

Eran estos (segun su dicho propio) escultores muy entendidos que iban á ofrecer sus servicios al Reverendo Chavarria en la obra de sus ensueños. El prior no creyó á los desconocidos: juzgólos por follones escamoteadores de la bolsa prioral.

Mas despues de algunas vueltas y revueltas en el asunto, aceptó al fin la propuesta que no pudo ser mas ventajosa para su reverencia.

Trabajaremos, le dijeron, los escultores, el Sto. Cristo y si despues de concluido es de la aprobacion de su Paternidad y de toda la venerable corporacion, se quedará con él recibiendo nosotros el précio convenido, y en el caso de que le echen balota negra, cargaremos con nuestro Cristo sin dar ni recibir nada.

Amen, dijo Chavarria: no se habló mas sobre el asunto y el contrato quedó ajustado.

Exigieron los artistas para sus labores un local separado y

del todo independiente, prohibiendo la entrada á toda persona mientras ellos trabajasen.

El de Chavarria no encontró en todo el convento otro mas apropósito que la celda prioral, y dejándola á disposicion de los artistas, se fué á pasar unos dias de noviciado. Los escultores tomaron la llave y cerraron las puertas por la parte interior.

IV.

Los artistas se volvieron almitas; no se vieron herramientas, ni materiales ni preparativo alguno para el trabajo y las puertas de la celda prioral, cerradas á piedra y lodo. Mientras tanto las dudas del Prior se aumentaban y su ansiedad se convertia en impaciencia. Al fin cierto dia, resuelto á romper con los escultores fué á pulsar las puertas de la celda prioral. Mas apenas se hubo acercado se abrieron al solo moverlas.

Grande fué su admiracion cuando al penetrar encontró colocado, sobre una mesa la hermosa efigie del crucificado de rara perfeccion. Inmediatamente hizo tocar á capítulo y reunida la comunidad le descubrió la maravilla. El definitorio y los teologos de la órden declararon el hecho sobrenatural y milagroso. Concurrieron todos desde el rejente mayor hasta el ultimo sacristan á la supradicha celda donde despues de algunas salmodias llevaron al Crucifijo en prosecion á la Iglesia.

Estendida por lá ciudad en pocos minutos la noticia de semejante maravilla, fué tan numerosa la concurrencia, que en los cuatro primeros dias apenas pudieron cerrar las puertas á las 12 de la noche, espeliendo á la jente de la Iglsia.

El virrey Conde de Lemos, hallabáse de tránsito en Arequipa cuando fué á sofocar la insurreccion habida en Puno en los minas de Salcedo y S. E. que era el tipo de la piedad y devocion contribuyó á la del SEÑOR DE LA VERA CRUZ.

Pos esto se ha dicho siempre en esta ciudad que la efijie que hemos nombrado de la iglesia FUÉ OBRA DE LOS ANGELES.

LOS JIMOTEO DE CARCAMO

I.

Santasias hubieron siempre en este bendite suelo: y tantas que si hubieramos de meterlos en calendario; de seguro que muchas afuera se nos quedarian.

Al gremio de tales perteneció nuestra heroina.

Llamóse Gricelda de Zorriqueta.

Nacida en uno de los valles circunvecinos (que se ignonora cual seria.)

Trasplantada á esta ciudad la tal *Camuesa* despues de perdidos sus padres; vivia bajo el cuidado de una hermana mayor á la que obedecia en todo menos en lo que no era de *su gusto*.

Su vida era de una santita.
Miércoles y sábado confesaba.
Juéves y domingo recibia la comunion.

Y sus ayunos á tortas y pan pintado siempre subieron -a tres por semana.

Cinco horas diarias gastaba en el templo
hilbanando novenas
á pares y á docenas
y al mundo entero, dando buen ejemplo.

El resto del dia lo empleaba en hacer oracion; larar algunos a zacuellos para su padre espiritual, discurrir por los locutorios y platicar con algunos benditos de cogote de quienes era tratada como cuerpo de princesa.

A nadie mató con su hermosura por la sencilla razon de que jamas la tuvo, pues aunque llegó á *jomona*, sus *quince* nunca le llegaron

Si no fueron sus ojos de negro capuz; no se sabe de

que tramoya se pudo valer la indina para engatuzar á cierto mocito sencillon de menos navidades y amañas que ella pero lo cierto es que le trabucó los sesos completamente.

II.

Alma blanca, algo *asimplado* y con sus puntillas de sentimental, era Apolinar Cárcamo. Andaba siempre por las Iglesias y capillas donde repicaban campanas y atronaban cohetes.

Para oir las misas, los sermones
y llebar bela en las procesiones.

Discurriendo por tales caminos forzosamente tenia que topar con Griselda como sucedió.

Apenas la hubo mirado cuando quedó preso de sus ojos.

La sabidilla conoció luego que el inocente Cárcamo habia tragado el anzuelo y se estuvo queda.

Asi como ardiente, era espiritual y santo el amor del asimplado, y para cerrar la puerta á los malos pensamientos, trató con Griselda, sin muchos introitos del "*Ego vos conjungo.*"

Cuando oyó la santita que le hablaban del séptimo sacramento, ligerilla contestó.........*Amen* y en muy pocos minutos quedo arreglado el *negocio* (cum hoy se dice.)

Fué condicion que el matrimonio se celebraria en cierto tiempo, y temiendo Cárcamo alguna *falla* de la Zorriqueta, le propuso la ratificacion de su promesa en misa mayor y al tiempo de la elevacion. Aceptada la propuesta por la parte contraria, se verificó sin demora, y cumplióse el deseo de Cárcamo, quien quedó muy contento, como que no sabia lo demas.

III.

Los borroncitos que hemos echado para retrar á Griselda, no bastan á hacerla conocer perfectamente.

Sacudamos la pluma un poco.

Griselda nunca sintió por su candoroso amante ni un latido.

Muger egoista, indolente, voluntariosa, versatil, alma de cántaro, corzon de yelo; era incapaz de amar á nadie.

Griselda pertenecia á cierto gremio de personas que se burlan del sentimiento ageno, porque ellas no saben sentir: que andan cerca de lo sagrado: y que se ocultan tras el santuario, para cascar las liendres á todo prógimo que tiene la desgracia de pensar de distinta manera que ellas, por que creen tener derecho para sacudirle el polvo, y que el prógimo está en la obligacion de..............AGUANTAR.

Siendo la zorriqueta pues, de tal calibre era imposible que amase á nadie.

El unico móvil respecto á Cárcamo, fué satisfacer su triste vanidad: vanidad mugeril, de contar un *galan* tan siquiera.

IV.

Pasaron dos años y llegó el tiempo para Apolinar tan deseado. Se havia cumplido el plasó y cuando pensaba llevar á Griselda á la notaria, le salió la Zorriqueta con esto regüeldo.

Si te quise no te quiero,
si lo dige, dige mal;
véte de aqui majadero
que á vestir voy un sayal.

Cárcamo que se hallaba hecho ascuas estuvo á punto de perder tornillos y chabeta.

Desde aqui la historia del candoroso Apolinar no es para que yo la escriba punto por punto, porque no tengo mas tintero que el de cáscara de nuez que me sirvió en el colegio y con la tal embadurnaria algunos cuadernillos de papel. Dejando pues, á un lado los jimoteos y ahullidos plañideros del amante triste paseremos adelante con la cruz que no es pequeña la que yo llevo en la publicacion de estas tradiciones con cajistas y rejente que cada lunes se me vuelven almitas.

V.

Cinco años persigió *Cárcamo* á Griselda, sufriendo

con una firmeza inquebrantable los rigores de la que él llamaba "la ingrata». Mas viendo el ardiente enamorado que todo era majar en hierro frio, apeló á un último recurro.

Propusole la comparesencia ante el Santo Cristo de la Catedral, donde siete años antes habian reciprocamente ratificado la promesa de ser *dos en una carne*, para que espidiese la senten cia. La santita que trataba al Señor de confianza no tuvo empacho para aceptar el emplazamiento y compareció

Con igual aparato de misa cantada y lebas en mano se presentaron demandante y demandado en aquel tribunal y estando celebrándose el sacrificio; levantó el vurlado amante la voz y asi dijo: "!Señor!, ¿está obligada Griselda á cumplir la la palabra que aqui me dió ahora siete años de ser mi esposa?"

El santo cristo bajó la cabeza.

Cárcamo y los circunstantes quedaron atónitos: Griselda amente y tartamuda.

VI.

Mal que mal hemos acabado nuestra historia. Ahora vamos charlando un poquito que hacen algunos dias que no echo una manita con mis lectores.

Digo pues, que algunos tendrán por apócrifo este suceso.

Pero tú lector, no serás del número de esos *algunos* por que bien sabes que hubo un tiempo en el que era cosa tan corriente *como el andar á pié*; el que los santo cristos no solo moviesen la cabeza sino tambien sudasen. Aunque esto último cayó en desuso desde el tiëmpo del padre Faijó; lo primero fué de práctica inconcusa hasta la extincion del *piadoso* tribunal del Santo oficio (Q. E. P. D.)

Hoy todo es diferente.

Asi son los tiempos.

En el suyo dieron mucho que hablar al vulgo Fray Geronimo con su teatro crítico y Lavoicier con sus memorias, cuando echó abajo al flojistico (y bulgo dizque era entónces en la materia que se trataba todo el viejo mundo.)

Hace 110 años que el Benedictino está debajo de tier-

ra y 88 que el sábio frances fué ejecutado y, sin embargo h
nadie se acuerda del quimico que despertó el oxijeno y men
del pobre fraile por quien los crucifijos *no sudan.*

Pero ¿qué importa el olvido, me dirás con tal que no suden?

A lo que respondo ¡Cabal! ¡Cabal!

Y pongo en seguida punto final.

VIAJES A LA CHINA.

I.

A las doce del dia 28 de Marzo de 1677, hallabánse reunidos en la plaza mayor de Arequipa, el pueblo, las comunidades religiosas y el clero, convocados espresamente para asistir á una fiesta magna.

Designado estaba aquel dia, por el Canónigo D. Francisco de Sória, comisario y familiar del Santo Oficio, para la publicacion de uno de esos AUTOS DE FÉ en los que la piedad cristiana de aquel SANTO Tribunal solia regalar á sus *amados hermanos* con un churrasco. En el tal *auto* se lucia siempre el gran brasero donde á fuego lento, era convertido algun cristiano en chicharron á nombre de la FÉ y el pueblo respondia con feroces ahullidos los lamentos de la victima.

Concluida esa fiesta, presenciaba Arequipa otra no menos divertida.

El *Misti* empezó á arrojar un humo mas negro que noche de pesadilla, como si en su cráter se encendiese alguna hoguera para tostar á los jueces del Santo Tribunal.

Al principio tuviéronla algunos por niebla; mas pronto se persuadieron todos que era densa humareda. La alarma fué grande y el susto de los mayúsculos. Creíase ver á la ciudad convertida en cenizas ó cubierta por las que arrojase este estupendo mónstruo.

Al dia siguiente fué mayor el humo asi como el pánico, y los cabildos para tranquilizar á los habitantes tuvieron á bien reunirse en la plaza para acordar alguna medida.

Despues de varios pareceres habidos acordaron por mayoria, mandar un emisario al enemigo eligiendo para la embajada á Fray Alvaro Melendez, natural de Jerez de la frontera, fraile dominico y cura del pueblo de Chiguata. Era su paternidad moceton maciso y esforzado, y aceptó la plenipotencia.

Mientras el de Melendez preparaba el viático para la

espedicion, el pueblo devoto de Arequipa hacia rogativas y preces.

En la Catredral se rezó una novena al Santísimo y otra á nuestra Señora de la Asunta, cuya imájen salió en procesion en hombros de los canónigos.

II.

El 1°. de Mayo era el designado para la espedicion. A las tres de la mañana cantaba Fray Alvaro su misa en la Iglesia de Chiguata y despües de encomendarse á Dios y á Santa Rosa de Lima, patrona de la empresa, levantó el vuelo, á las regiones del éter, llevando por acólitos á Juan Solis, dos hijos de éste y cuatro vecinos del pueblo.

La primera jornada la hicieron en cabalgaduras, hasta llegar á una meseta donde pasaron la noche despues de enviar algun auxilio á los estómagos. Al dia siguiente no fué la marcha tan cómoda como el anterior. Engrillados por la arena, daban un paso para adelante y rodaban con el peso de ella dos hácia atras.

Despües de muchas horas de fatiga viéronse al fin, coronando la cima.

Allí la densidad del humo y el olor del azufre los desatino y como buenos cristianos ocurrieron á la oracion. Alentados con el rezo del rosario y el trisajio, echaron su ojeada por el cráter y creyendo ver en él la boca del infierno que los iba á sorber como mosquitos; volvióseles á meter el susto dentro del cuerpo, no permitiéndoles mas que dar la media vuelta y rodarse hasta Chiguata, donde pudieron sacudir el miedo.

Fué allí que encontraron una segunda espedicion que iba, la cual si llegó á la cima, no fué mas fecunda en noticias que la primera.

Como el resultado de estas dos embajadas fuese lo mismo que nada entre dos platos, emprendieron otros el viaje. Don Sebastian Hernani, cura de Cabana y Don Pedro Portugal, de Andagua, no quisieron quedarse atras del de Chiguata y alzaron anclas. Los susodichos, no contentos con ver y huir, conjuraron el volcan, llenaron la infernal boca de ro-

sarios escapularios y reliquias de Santos, y despues de colocar una cruz en el pico elevado, regresaron á la meseta donde don Sebastian celebró la primera misa que se ha visto y oído en esas alturas.

Apesar de las tres embajadas y de los conjuros.

El humo no cesaba,
Y la angustia y el llanto
Y el terror y el espanto
De la gente aumentaba.

Fué entónces que el cabildo eclesiástico para calmar tanta ansiedad mandó al cura de la Catedral Don Fernando Bravo en calidad de agente confidencial de aquel monarca de los montes (como le llamó D. Miguel Carpio, que Dios tenga en su gloria amen.) Las instrucciones de Bravo fueron que procediese á la esploracion mas prolija, examinando cuidadosamente si la descomunal chimenea, causa de tantos sustos, daba indicios de alguna próxima desgracia. Don Fernando, acompañado de diez caballeros distinguidos de la ciudad, emprendió su viaje. A los tres dias bajaba por la calles de Miraflores dando voces.

¡No hay cuidado! no hay cuidado,
Decia con gran contento,
Que el volcan ya ha reventado;
Y que hoy erupte.......ese es cuento.

Tal noticia se asentó á plomo en el fondo de los antiguos arequipenses que la tuvieron por verdad como bajada del cielo. Y no carecian de razon. La voz autorizada del cura de la Catedral merecia toda fé. Con esto calmaron las inquietudes. El humo fué disminuyendo poco á poco y con él, el temor de la gente hasta que al fin ambas desaparecieron por completo.

Despues de estas primeras visitas ha sido siempre honrado ese Rey mudo por personajes distinguidos en distintas épocas. El Brigadier Gonzales, Marques de Gonzales, dignidad de obrero mayor y gran cruz de la noble Orden militar de calatrava, conocido por el Obispo Pamplona, no solo le visitó

sino que le hizo el presente de una cruz de fierro. El sábio don Tadeo Haenke, naturalista de su majestad, de regreso del Asia fué tambien en 1795 á meterle cartabon.

IV.

Doscientos años despues (1878), se familiarizaron tanto los hijos del Misti con el Papá, que semanalmente se organizaban tres espediciones. Fué tan grande entónces el empeño habido para entrar en relaciones con el mas coloso de los montes, que la autoridad suprema del Estado se encargó de facilitar los medios de cultivarlas. Asi leimos en letras de molde la órden librabrada por un ministerio de gobierno para la construccion *de un camino de herradura desde la pampa de Miraflóres al cráter.* *Tan monumental decreto* no tuvo *desgraciadamente* cumplimiento, sin duda por las escaceses del erario. Pero cuando aquel llegue á construirse, deberá hacerse justicia al mérito, colocando en el picó mas elevado el retrato (al óleo) del famoso general y ministro de gobierno que tuvo la dignacion de llevarnos en coche á esas alturas.

Al fin despues de tantas idas y venidas hemós venido á quedar........................en la misma.

Con razon decia Fray Norberto
"Viajes del volcan hasta la cima
No son mas que viajes á la China
Y todos contestaban: ¡Es muy cierto!

NADIE SABE PARA QUIEN TRABAJA.

I.

Poco mas que octogenario se hallaba el siglo 17 cuando el comercio de Arequipa recontaba entre los matriculados de su gremio, á Don Miguel Artola, natural del renombrado reino de Galicia, en el vasto imperio del famoso Don Cárlos V.

Alborotábanse aquellos vericuetos de España (como se alborotan los avisperos), á la llegada del correo de la corte por las *estupendas noticias* que recibian de las indias acerca de los imponderables rios de oro y de plata en los que se ahogaban los conquistadores del Perú. A Miguel, que no era muy desafecto á esos metales, le picó la curiosidad de saber lo que seria un rio de plata y abandonó, no con mucha pena, su pais natal.

Desde que pisó el suelo de Manco Capac, que fué á los diez y nueve años, viósele desplegar la actividad de una ardilla en los mercados de Lima, Arequipa, Cuzco, La Paz, Chuquisaca y Cochabamba, y discurrir por los asientos minerales de Pasco, Caylloma, Huantajaya, Corocoro y el imponderable Potosí.

Su activa solicitud (adquisividad como diria un discípulo de Gall), le hizo dueño de algunas barras de plata y pepitas de oro, no sin grave peligro de su vida que vió en varias ocasiones amenazada.

Frisaba Miguel en los cincuenta y cinco, cuando aburrido de la vida de traficante en los minerales, determinó cambiarla con la de pacífico vendedor de paños de velarte, instalándose al efecto en una de las tiendas mas centrales del portal de san Agustin de Arequipa.

Ejercian entónces en este bendito suelo la profesion del comercio, los españoles *nobles* y honrados aunque no fuesen muy peritos en sumar y contar pues para el caso habian buenos pallares y granos de maiz.

II.

Miguel Artola, conocido en todo Arequipa y sus contornos, por el gallego, era un tipo tan raro como ingrato á toda delineacion. Con todo, sacudamos la pluma.

Parco, sobrio y celibe mas que un cartujo.

Nunca tuvo criado ni cocinero, ni dependiente, ni doméstico, ni dió migajas á un pájaro. No usó tabaco, olido ni fumado ni alforjas cuando viajaba, (por seguir en esto el consejo evangélico) ni tomó vino si no en el cumpleaños de algun *paisano*, cuando era convidado á la olla *podrida*, y entónces se sacaba el vientre de mal año.

Fuera de este caso andaba siempre á boca seca y panza fria.

Su génio era fecundo y creador como que llegó á descubrir la ciencia nueva, no la de Vico sino otra de mas alta importancia para los fines que él se proponia. Inventó la ciencia que llamaremos *Nocomía* la que consistia en *no comer*, y con la fuerza de su voluntad pudo eliminar de su naturaleza esa *funesta necesidad*, ruina de la riqueza y abismo de los consumos improductivos.

Para entrampar á su estómago le vastaba una cuartilla de pan y otra de queso á la vuelta de las veinticuatro horas: refeccion que siempre tomaba en la noche.

Sus costumbres eran sanas como de buen cristiano, y no dañaba en lo menor ni la honra ajena ni el bolsillo propio.

Aficionado á madrugara discurrir, por la hermosa campiña, oir misa, asistir á las prosesiones y sermones, y tomar el fresco del puente las tardes de los domingos.

Antes de la siete de la mañana ya estaba el Nocomista (economista) barriendo la tienda y desempolvando los andamios, sin abandonar desde entónces el puesto hasta las seis de la tarde. A esta hora echaba candados y guardándo, el mazo de llaves en el sombrero, se iba, camino derecho hasta santo Domingo á rezar el rosario.

Una hora despues estaba en la tienda: llenaba de agua, en la pila, su cantarilla, y echándo aldabas á las puertas, que las tenia mejores que las de la Catedral de Barcelona ajustaba trancas y......haata mañana, sin tener tan siquiera

el trabajo de soplar la vela por que nunca la encendia.

Como el dia que hemos pasado revista, eran los 365 del año sin mas aumento que el fresco del puente en los festivos.

Eran las diez y media de la mañana, cierto dia, y Artola no sacudia los andamios: la puerta estaba cerrada y no se ostentaban en ella los candados.

Los vecinos estrañaron y con razon, la falta del Gallego por que era mas *firme* que las campanas del alba, y sospechando algo funesto en la cláusura de puertas, dieron parte al alcalde ordinario de la ciudad.

El ministro de la justicia mandó, en el acto echarlas abajo y luego se constituyó en la tienda, asociado de los escribas y sayones respectivos.

Artola estaba en su cama y al parecer dormia tranquilo.

Examinado que fué, se le encontró un audaz ratoncillo atravezado en su garganta. Atraido este ligero bicho por el olor del queso que exhalaba la boca del gallego, penetró en ella donde encontró la muerte segura, causándola tambien al inofensivo "Nocomista."

III

Las barras y doblones de plata y los tejos de oro que formaban la tarima sobre la cual dormia don Miguel. pasaron bien escoltados á las reales cajas, herederas de Artola por falta de parientes.

No acordó don Miguel ¡famosa alhaja!
Que nadie sabe para quien trabaja.

UNA MISA DE ONCE.

I.

Era el 15 de Junio de 1804.

Sonando estaban las once de la mañana.

El concurso de jente que á paso acelerado entraba á la Iglesia de la Merced, hacia recordar que era Domingo.

Una campana de timbre penetrante anunciaba con su veloz tañido que la misa debia estar empezando.

Asi era en efecto.

Un sacerdote jóven ocupaba el altar mayor y principiaba el santo sacrificio.

Despues de la consagracion reinaba en el templo el mas profundo silencio.

El pueblo recogido y devoto dirigia al cielo, sus humildes plegarias.

En uno de esos momentos apareció en el templo un hombre de formas atléticas abriéndose paso por en medio de la multitud se dirijió al presbiterio.

Subió las gradas y llegando al altar con ademan osado y resuelto, acómetio al sacerdote.

Arrebatóle el cáliz.

Tomó el sanguis.

Hirióle en la cabeza con un cuchillo que arrancó del pecho.

Despedazó la sagrada hostia y abolló el cáliz en las espaldas del celebrante.

Espectaculo terrible: profanacion atroz............¡Misericordia! exclama el pueblo profundamente conmovido, y bañado en lágrimas se dirige al altar como á impedir la perpetracion de tanto crimen.

Todo fué en vano.

El sacrílego agresor se hallaba poseido de una furia infernal

Se habia convertido en una fiera.

El piadoso sacerdote Fray Juan Corrales, sacristan mayor que se hallaba presente, acudió presuroso al altar y fué tambien herido.

El coronel de los reales ejércitos, intendente y justicia mayor de Arequipa, D. Bartolomé de Salamanca, que oia la misa de once. subió solícito al presbiterio y se vió asi mismo maltratado.

Al fin los esfuerzos reunidos de todos los circunstantes, sobrepujaron los del hercúleo malhechor, y, capturado, fué puesto en prision y sometido á juicio.

El pueblo, testigo presencial de tantas profanaciones y sacrilejios, hizo un duelo riguroso.

II.

A las once de la mañana de todos los dias siguientes, se agolpaba á las puertas del templo profanado que se hallaban cerradas y, con abundantes lágrimas, y conmovedores sollozos testificaba su profundo sentimiento.

En medio de la exasorbacion de su dolor, ocurrió á la fé y á esa religion ultrajada para templar sus amarguras.

Como un medio de desagravio á la Divinidad, acordó celebrar perpetuamente el recordado dia 15 de Junio una solemne fiesta relijiosa. Con tal objeto impetró del romano pontifice la consecion de una induljencia plenaria perpetua el indicado dia, y los ocho anteriores á él en los cuales se rezaria la novena de la Sangre del Señor.

Su Santidad el señor Pio VII, no encojió la mano á la peticion del católico pueblo de Arequipa y tuvo á bien conceder un jubileo plenario para todos los dias de la novena de la sangre disponiendo ademas, que la festividad de ella se celebrase el 15 de Junio rezándose tambien el propio oficio.

La bula fué recibida con jeneral regocijo, y leida en el pulpito, tuvo y tiene hasta hoy su mas fiel cumplimiento.

El maltratado padre Corrales, fué el jestor de esta tan piadosa obra, quien solicitó una limosna para los gastos que ocasionase la faccion del espediente.

No tuvo pequeña parte en esta (obra piadosa) el Capitan D. Juan de Goyeneche (padre del Arzobispo de Lima

predecesor del actual,) quien dió la direccion conveniente al asunto recomendándolo ademas con eficacia á su hijo D. José Manuel de Goyeneche, despues General de los reales ejércitos y Conde de Huaqui.

III.

Ahora pregunto á mis lectores, ¿si no les pica el mosquito de la curiosidad por saber cuál fué el resultado del juicio seguido al sacrílego profanador?

Pues lectores mios: el hechor se quedó con tanto.

A mi hombre se le habia escapado el juicio el dia quince de Junio y salió de estampida en su persecucion hasta la Merced, donde ocurrió lo que os acabo de contar.

Mientras el *desjuiciado* hacia las precisas dilijencias; para encontrar la joya perdida, el Sr. Gobernador intendente lo mandaba sujetar con una cadena; por que el caballero era de rompe y raja.

En el pago de San Isidro se hallaba el famoso castillo del Rey prisionero: tal se imaginaba el héroe de la historia conocido bajo el nombre de D. Pablo Rosel.

GARROTES POR UNA CHANZA.

(*Parábola.*)

I

Por los años de mil ochocientos y no sé cuantos, que esto de números nunca los conté cabales, vivia en la ilustre Capital del Virreynato cierto colegial travieso y amigo de chanzas conocido con el sobrenombre de Picardillo el de cuentos. Lo que es su nombre de pila no hace ni deshace al cuento.

De festiva y muy galana pluma, discípulo de Apolo, favorito de un Virey infortunado, fidelísimo en guardar los cueros de la real Academia, y tenido por mozo de meollo era mi colegial. Famoso para cuentecillos de los que nos regaló hasta cuatro bolúmenes, urdidos con singular donaire, y en los supo graduar con pulso de boticario el salero y la pimienta, Chancero como ninguno, y capaz de sacar partido para sus bromas de la gravedad de todo un Pedro 1.° de Portugal.

Así aflojaba á un prógimo su chufleta ó le forjaba una conceja como chuparse una granadilla.

Confundido entre ratones y polillas anduvo siempre este avechucho, desempolvando pergaminos y papeles muy añejos á caza de noticias y documentos históricos nacionales.

Un ojo de la cara y hasta los dos habria dado el tal por saber las veces que se rascó la punta de la oreja el Conde de Villagarcia: quien hizo el primer bonete al Arzobispo Loaiza: cuantos puntos calzaba Don Francisco Pizarro: cuantas teclas mudas tenia el órgano que en cierta capilla solia tocar el Virey conde de Lemus y otras de esta importancia.

Vínole á Picardillo en gana cierta ocasion divertirse y entretener al público con sus bufonadas como solia, á costa de cierto Brigadier nombrado Don Silverio de la Piedra, á quien sacó á relucir por todo el vireynato en gordas letras de molde y puso mas abajo «DE LAS PATAS DE LA GALLINA.»

De pocas palabras y cara feira era el brigadier. La toledana que colgaba de su cintura y los formidables mostachos le daban todo el aspecto de un Matón.

Enfrascado con las chilindrinas del colegial, quiso deshacer tamaño agravio, pero anduvo poco feliz en la eleccion del rebenque con que debia sacudir el polvo á su festivo *contundor*.

Algo tupido debió tener el pelo el de la Piedra, pues en vez de aflojar á su rigoleto una PATADA DE GALLINAZO, segun aquello de «al son que me toman bailo,» se antojó tomar el rábano por las hojas, y salió con la resolana de *denunciar el papel*.

II.

Pocos dias despues de la denuncia, un escriba real notificaba á Picardillo un emplazamiento, y él se rascaba la punta de la nariz al recibir tal embajada. Apuradillo pudo estar otro que no fuese el tuno para safarse de tan resbaladizo atolladero; pero el colegial no tuvo el menor cuidado, y andábase como siempre muy suelto de pantorrillas. Fué pues, el caso que quiso ser consecuente con sus burlas y envolver en ellas á la real Audiencia, y hasta se hubiera llevado de encuentro al intrépido Don Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata y Virey del Perú por aquel tiempo.

Algun diablillo travieso debió sugerirle esta estraña cuanto maligna idea y Picardillo que no se paraba en pelillos, dijo para su chaqueta:

Con mi chiste y buen humor
Embromo á la real Audiencia,
Y apuesto que la sentencia
Se pronuncia á mi favor!

Con esta firme resolucion se estuvo quedo todo el tiempo que le fué posible, mientras tanto la causa seguia su curso por todas las torcidas callejuelas que conocen los leguleyos, hasta que llegó á la real Audiencia, donde debia resolverse un incidente. Eran desde entónces de rito en estos casos los

famosos informes verbales de los letrados, en los que á porfía se disputaban el puesto la Lógica y la Retórica, pero nada de esto. El travieso muchacho era un portento y se vastaba solo como vais á verlo.

Instalados los Exelentísimos en su sólio el dia y hora designados, ganó Picardillo la tribuna y principió por dar á saber á los magistrados, de cómo habia puesto en letras de molde la historia humorista de un brigadier que no merecia ni comer pan; habló en seguida de la alta fama que con tal fazaña se habia conquistado. Despues de esta lavatiba, que fué el exordio de su discurso, entró en materia con la rechifla. Aquí aflojó sobre el pobre Don Silverio una de chirlazos que con ser de piedra lo puso mas blanco que el papel..................¿cómo sería eso, cuando al afamado coronista Calancha, llegando á este punto, se le acaba el castellano y se contenta con decir que aquello fué para oido y nada mas!

III.

Los señorones de la real Audiencia que ya sufrian las ingratitudes del segundo de los sentidos corporales, estaban como el negro en el sermon y si alguno percibió las chungas de Picardillo, se encojió de hombros y aguantó el pujo. La turbamulta que le escuchaba reía á mandíbulas batientes, los muchachos atronaban cohetes, algunos oidores roncaban, otros reian tambien sin saber por qué, y no faltó quien viendo escena tan estraña, dijese medio admirado:

El caso es para llorar
Pero aquí todos se rien.

Un quidam que habia tenido hasta entónces en alto concepto al burlador de los Oidores, exclamaba: ¡qué lástima que cual Pancho el pájaro, haya ensuciado la cuerda!

Recordando este estraño suceso, cierto coronista que la daba de poeta, así dijo:

"¡Oh tiempos aquellos do se vieron
En la Audiencia real tales sainetes,
Y los rigoletos estuvieron
Jalando á los ancianos los mofletes;
Donde los oidores nada oyeron:
Ni silbos ni traquido de cohetes!
¡Qué tal estulticia de la audiencia!
¡Qué audácia de tuno, qué insolencia!»

Como la gerigonza de los pleitos tuvo siempre muchos caracoles; por todos ellos discurrió la causa de Picardillo, y aunque á paso de tortuga (segun anduvo siempre la justicia en esta bendita tierra), llegó el dia de pronunciarse el fallo en la última instancia, y el colegial que ya conocia su camino se fué á ganar la tribuna para lucir sus gracias de *Gedeon* en su segundo informe bufo.

Principió la diversion
Restregando las orejas
A Don Silverio Maton,
Al de las pobladas cejas.

Y luego siguió una rechifla mas amarga que la quinina sobre la barbas de S. E. Metió en un saco cuanto no podia caber mas que en su caletre desquiciado, sin que se le escapase ni el *Martirologio romano, ni Flos sanctorum*, ni la *República práctica*, (que nada le pedia) ni *Juan Tachuelas*, ni la *culebra boba*, ni *Judas Iscariote*; ni el que *engordó al perro soplándolo por un canuto.* Echóse encima, en seguida, libra y media de sahumerio y al fin, para concluir, con música entonó esto cantarcillo:

"Hasta los troncos del monte
Tienen su distribucion,
Unos sirven para leña
Y otros para hacer carbon."

Y aparte de todo esto, hay coronista que afirma que vió al orador Picardillo en este acto, en facha de bailar la chirinola.................................Qué tal!

Aunque los oidores no tuvieron en esta vez las orejas de palo como los del otro viaje, anduvieron muy bonachones con el tuno al ajustarle las clabijas. Con puntos más ó puntos ménos, declararon no ser pecado mortal bautizar á ningun prójimo con el nombre de "Gallina», ó pata de Gallina, por cuanto esta ave doméstica era completamente inofensiva.

Con esto quedó el pleito concluido.

El brigadier quedó tragando jenciana y Picardillo *enseñando los quesillos.*

El de la Piedra no echó en saco roto las bromas del colegial, y esperaba mejor ocasion para tomar la revancha con otras chanzas de mejor tono, como sucedió.

Pasaron tres años, y Picardillo pasaba las horas mas felices en una quinta comprada con sus ahorros en el pueblo de Miraflores. Dias antes de la irrupcion de los bárbaros, una noche que el indefenso colegial reposaba tranquilo en su lecho de laureles,

Cayeron los sarracenos
Y lo molieron á palos.

Los tales sarracenos habian sido unos sayones mandados por el brigadier que en esos dias se hallaba en su pepinal para *chansear* con el tuno.

La tunda fué de *premier cualité.* Picardillo quedó tan mal ferido y amilanado, que se asustaba hasta de las patas de una gallina. Asi pasó algunos años.

Y tuvo el fin de Juan Tachuelas
Que murió con dolor de muelas.

EN PASCUA MISA DE "REQUIEN."

Era el cura de cierto pueblo ó aldea un buen cristiano, hombre de *oracion* y muy devoto del Glorioso San Ignacio. Llamábanle Don Guindo, tal vez por lo encendido del color de su rostro.

Llegado el dia en que el pueblo celebraba la exaltacion al trono de Carlos III, monarca reynante entónces; determinó el ayuntamiento echar el resto en la fiesta. Con tal próposito se reunieron en el cabildo el cuerpo municipal, el cura supradicho, el sacristan, el dómine y los vecinos todos, la noche de la funcion.

El Bachiller Calleja, natural del lugar, que acababa de graduarse en Salamanca, compuso unos versos con tal motivo y los recitó, con mucho despejo.

El dómine, hombre grave y tenido por muy discreto, no quiso ser menos que Calleja y echó á relucir unos asonantes hechos con no poca gracia.

A un preceptor ya jubilado que vejetaba en el pueblo, le picó la abispa de la vanidad y saltó con sus redondillas endecasilabas no faltando tampoco un *cuartista* de la clase de latin que echase su arenga almibarada.

El pueblo aplaudia y el Cura aprobaba inclinando la cabeza y roncando de rato en rato.

Cuando el bachiller, el dómine, el jubilado y el *cuartista* no tuvieron mas versos que leer, el alcalde, suplicó al cura que pusiese remate á la fiesta con alguna oracion laudatoria.

Conviene á saber que el buen cura no podia hacer migas con el Rey.

Carlos III pues, segun dicen, fué hombre malo y persiguió de muerte la religion de la Compañía hasta echarla de sus dominios.

Su paternidad no era calvo y tomó un arbitrio á su modo de ver muy adecuado para salir del apuro; espetándoles un sermon de penitencia nutrido de textos análogos, como el *"Me-*

menío homo" quia pulvis est. *Quicunque in leje* etcétera; y concluida su perorata tomó su sombrero y concluyó la fiesta.

Al siguiente dia, el dómine y el sacristan y algunos otros que leian de cuando en cuando «Gacetas" en la aldea, moralizaban sobre el sermon de la noche auterior, en la barberia. El bachiller estaba entre ellos oyendo las distintas opiniones á su parecer muy descaminadas y rompiendo su silencio les dijo: en tono de *La* sostenido; "Callen ustedes que no saben de la misa la media. El sermon de nuestro cura ha sido lo mismo que misa de difuntos el dia de pascua. Si en otro pueblo que no fuera este hubiera salido con su domingo siete, de seguro que lo silvaban.

Pero aquí»......................................y sin que dijese la última palabra, todo el auditorio contestó: "Tiene U. razon señor Bachiller", incluso maese Nicolas que, navaja en mano, se habia quedado lelo suspendiendo la resura que hacia á un forastero.

El Bachiller salió de la barberia muy satisfecho de su elocuencia y de los buenos efectos de ella. El cura perdió su fama.

Y yo, lector amable, me despido hasta otra vista,

POR QUE CON ESTA FRUTILLA,
SE LLENÓ MI CANASTILLA.

FIN.

FE DE ERRATAS

Pájinas.	Líneas.	Dice.	Léase.
2	9	echo	hecho.
4	19	fortachon	fortalado.
11	19	mozo	moro.
14	3	estrópito	estrépito.
18	1	cuna	cuña.
19	2	cunado	cuñado.
33	8	la historia	esta historia.
35	18	pera	pero.
44	5	de batalla	de la batalla.
44	12	y todos	y de todos.
45	6	Almaguera	Almoguera.
46	14	la punta	las puntas.
48	19	y harpa y su	su harpa y.
50	6	tomó colocacion	tomó colacion.
82	24	larar	labrar.
84	20	dige	dije.
92	20	vastaba	bastaba.
92	25	madrugara	madrugar y.
94	15	paso por	paso y por.
95	9	herúcleo	hercúleo.
95	17	exasorbacion	exacerbacion.
97	4	el de cuentos	el de los cuentos.
97	5	al cuento	á la historia.
97	10	en lo	en los que
97	24	Lemus	Lemos.